



Universidad de Sotavento A.C.



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

**“LOS VALORES Y ACTITUDES COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA
FORMACION INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DEL IDIFTEC PARA UN MEJOR
DESARROLLO EN SU PERSONALIDAD”**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

CINTHIA BRINETH LOPEZ LARRAGA

ASESOR DE TESIS:

LIC. ROSA ALAMILLA PÉREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
DEDICATORIA	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Delimitación del tema	5
1.3 Justificación	6
1.4 Objetivo general	7
1.4.1 Objetivos específicos	7
1.5 Hipótesis	8
1.5.1 Variable independiente	8
1.5.2 Variable dependiente	8
CAPITULO II: MARCO TEORICO: ANTECEDENTES DE LOS VALORES	
2.1 Antecedentes de los valores	10
2.2 La naturaleza filosófica de los valores	12
2.3 Antecedentes de la axiología educativa	15
2.4 Los cinco postulados aplicados a la educación en la formación del individuo	17
2.5 Génesis de los valores en la educación	19

2.6 La formación del educando en base a los principios axiológicos en el nivel Medio superior	23
2.7 La formación de los docentes	25
2.8 El valor de la democracia como parte fundamental en la educación integral de los jóvenes	29
2.9 Proyecto educativo, pedagogía de los valores	35
2.10 La educación en actitudes y valores como desarrollo de la personalidad humana	58

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de investigación	65
3.2 Diseño de la investigación	65
3.3 Población y muestra	66
3.4 Instrumentos para la investigación de campo	66

CAPITULO IV: INTERPRETACION DE LOS DATOS

CONCLUSIONES	68
BIBLIOGRAFIA	81
ANEXOS	83
PROPUESTA	84

DEDICATORIA

PRIMERAMENTE, QUISIERA EXPRESAR ALGUNAS PALABRAS, QUIZA MUY SENCILLAS PERO NACEN DESDE LO MÁS HONDO DE MI SENTIR Y DE MI SER:

Gracias dios mío! Por haberme dado la oportunidad de vivir y de concederme el privilegio de llegar a esta maravillosa etapa: mi juventud, pero mucho mas de haberme regalado a dos maravillosas personas que fueron forjadores del cimiento de lo que es ahora mi realidad: mis padres.

Cuando nací mis padres eran dos seres que siempre aparecían para aplaudir mis últimos logros. Cuando me iba haciendo mayor, eran las figuras que me enseñaban la diferencia entre el bien y el mal. Durante mi adolescencia eran la autoridad que me ponía límites a mis deseos. Ahora que soy adulta, son los mejores consejeros y amigos que tendré por siempre a mi lado y en mi corazón, una vez mas gracias papa y mama por ser los seres mas extraordinarios en mi vida, por protegerme, por el amor que me han dado desde que estaba en el vientre y por haber depositado su apoyo en mí para culminar unas de las grandes herencias que no se puede comparar ni con todo el oro del mundo, mi educación y mi carrera profesional. Los amo!! Inmer López Madrigal y Elvira Larraga Mendoza!!

Le doy las gracias a Iván y a Fátima, mis hermanitos, que a lo largo de mi vida hemos compartido momentos tan maravillosos y han estado junto a mí para apoyarme regalándome su amor incomparable, los amo mucho!!

Hay otra persona que le agradezco por el apoyo incondicional que me ha regalado como hasta ahora, gracias dios, por darme la oportunidad de haberlo puesto en mi camino y que en estos cuatro maravillosos años que me hemos compartido juntos me ha llenado de felicidad y amor, sobre todo tu mas grande apoyo en esta ultima faceta de mis estudios de mi carrera profesional. A mi novio: Raciél Saury Mendoza. Te amo!!!

Gracias a tí mi maestra querida, por tu tiempo, dedicación, ayuda, compromiso y consejos, tus herramientas más esenciales para cumplir uno de mis más anhelados sueños, mi tesis profesional, créame que sin usted no hubiera sido posible concluir este trabajo, con mucho respeto, cariño y admiración a tí maestra: Rosa Alamilla Pérez.

INTRODUCCION

La educación como proceso formativo y permanente del hombre busca potenciar la totalidad de sus facultades a través de la adquisición de nuevos conocimientos, aptitudes, actitudes y valores, siendo estos últimos uno de los principales temas de discusión en el campo educativo.

En la actualidad, la formación de valores es una de las áreas en educación más controvertida, por lo que se ha vuelto una tarea que exige una profunda reflexión al igual que un cauteloso tratamiento, debido a la gran complejidad de su conocimiento y más aun cuando es debida importancia ponerlo en práctica.

Cada institución educativa, desde preescolar hasta el nivel superior, debe contar con una base filosófica sobre principios valórales para que sea una educación integrada, es decir, fortalecida y enriquecida en valores. El maestro como protagonista esencial en esta área, su intención deberá estar basada para planear la enseñanza xde valores continuamente hacia los alumnos, como buen maestro tiene que diseñar situaciones de interacción en las que los alumnos aprendan las habilidades y procedimientos de valoración y descubran y vivencien en un clima armonioso cada uno de los valores, estas situaciones didácticas en las que el maestro juega un papel muy importante constituye uno de los principales elementos que harán realidad todas las pretensiones y conceptos en los que se asienta la formación en valores. Es por tal motivo, que decidí llevar a cabo el presente proyecto de investigación.

En el primer capitulo que corresponde al protocolo se hablara del planteamiento del problema, en el que se va a explicar la problemática de la investigación; en el segundo capitulo se abordara el marco teórico, que es la base filosófica que sustenta cada uno de los temas, y como son aplicados los valores en la educación, así como la manera en que contribuyen para que los docentes puedan generar mediante ellos un buen desarrollo personal en sus alumnos.

En el tercer capítulo se expondrá la metodología que ha de regir a la investigación, la cual nos permitirá obtener datos sobre la problemática que se pretende estudiar.

El cuarto y último capítulo se interpretarán mediante gráficas los datos de las encuestas realizadas en el campo de estudio donde se desarrolla la problemática.

En la educación superior, mediante la enseñanza de los valores, el alumno estará apto para desarrollar el hábito de la reflexión, en el que van objetivar lo que han aprendido, autoevaluarse, saber plantearse nuevos desafíos y tener un criterio propio y amplio de las cosas que hay a su alrededor, deberán preguntarse y responderse, en un nivel tentativo, pero con alguna frecuencia: que he hecho, que quiero hacer, que he aprendido, como he cambiado, como necesito de los otros, como los otros necesitan de mí; para que a partir de ahí puedan fijarse las metas que le permitan elegir actitudes que lo conduzcan a construir una personalidad más humanista e integral.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A finales del siglo XIX, nace uno de los temas mas esenciales en la vida del ser humano: la axiología o estudio de los valores; para esta época el tema de los valores no era tan aludido por muchas personas e instituciones educativas debido a su gran complejidad filosófica que diversos autores aportaron a este tema, ya que era un poco difícil abordarlo. Pero conforme va pasando el tiempo la sociedad en general esta sufriendo una serie de transformaciones ideológicas en todos los ámbitos posibles, conduciendo mayormente a los jóvenes a adoptar comportamientos y actitudes negativas provocando un desajuste en su personalidad. He aquí entonces la verdadera importancia de implementar el tema de los valores en todas las instituciones educativas, ya que al aplicar comprometidamente, de manera eficaz y significativa por parte de los maestros estos contenidos hacia los jóvenes, se desarrollara en ellos una notable formación integral en su educación teniendo como resultado el óptimo desarrollo de su personalidad.

En el poblado Iquiuapa del municipio de Jalpa de Méndez, se encuentra ubicado el Instituto de Difusión Técnica Num. 3, ya que a través de las visitas que lleve a cabo en esta institución educativa, logre percibir la escasez de compromiso y desempeño por parte de los maestros en la impartición de estos contenidos, el comportamiento de la mayoría de los jóvenes estudiantes y de los maestros no son los adecuados, el vocabulario de los jóvenes es altisonante. Esta investigación pretende descubrir: ¿Qué importancia tienen los valores dentro de la formación integral del alumno? ¿Cuáles son los factores que influyen en el manejo inadecuado de los valores? ¿De que manera deben estar capacitados los maestros en la impartición de estos contenidos?

1.2 DELIMITACION DEL TEMA

La presente investigación se desarrollo desde el punto de vista filosófico teniendo como tema principal: “Los valores como parte fundamental en la formación integral de su educación, para un mejor desarrollo en su personalidad humana”.

Los valores y actitudes como parte fundamental en la formación integral de su educación para un mejor desarrollo de su personalidad humana, de los alumnos del primer semestre grupo “A” del Instituto de Difusión Técnica numero 3 que se encuentra ubicada en el poblado Iquiuapa del municipio de Jalpa de Méndez Tabasco.

1.3 JUSTIFICACION

Los valores son todas aquellas cualidades que todo ser humano debería tener y practicar constantemente con el fin de desarrollarse como personas. Tanto educadores, jóvenes, padres de familia e incluso muchos niños han dado la voz de alarma preocupados y afectados por la creciente violencia y la falta de cohesión social, debido a que muchos de los valores no se están llevando de la mejor manera posible.

Existen muchos programas educativos que buscan implementar los valores de manera significativa, los cuales ofrecen gran variedad de actividades basadas en la experiencia practica y que los jóvenes pueden llevar a cabo de manera muy sencilla, como aprender a desarrollar una serie de valores personales que son considerados clave para la vida de todo ser humano; pero es importante señalar que dichos programas deben ser creados de manera integral de tal manera que logre reunir todas las necesidades del alumno.

Inculcar valores es un proceso constante y no un programa pasajero. Los padres y las personas (maestros) involucradas en la educación pueden comenzar esta parte de la educación cuando los niños aun son pequeños, continuar con el proceso en la secundaria e incluso en el nivel medio superior.

El motivo de llevar a cabo la presente investigación, es debido a la importancia que debe tener la impartición de valores, a los alumnos de primer semestre grupo "A" en el Instituto de Difusión Técnica Num. 3 situado en el poblado Iquiuapa de Jalpa de Méndez, con la finalidad de crear un ambiente totalmente enriquecido en valores entre maestro-alumno y en el que a través del maestro y sus métodos de enseñanza logre brindarle los requerimientos necesarios para una formación integral contribuyendo al pleno desarrollo de la personalidad en estos jóvenes.

1.4 OBJETIVO GENERAL

- ★ Explicar los valores y actitudes como parte fundamental en la formación integral de los alumnos del IDIFTEC, para un mejor desarrollo personal.

1.4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ★ Conocer la importancia que tienen los valores en la educación media superior.
- ★ Diseñar estrategias en la formación del educando en base a los principios axiológicos en el nivel medio superior.
- ★ Aplicar proyectos educativos en base a los principios axiológicos para los alumnos del primer semestre del IDIFTEC.

1.5 HIPOTESIS

A mayor conocimiento sobre los valores y actitudes como parte fundamental en la formación integral de su educación, para un mejor desarrollo de su personalidad, menor será el aspecto negativo en sus actitudes sociales y educativas.

1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Mayor conocimiento sobre los valores y actitudes como parte fundamental en la formación integral de su educación.

1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Menor será el aspecto negativo en sus actitudes sociales y educativas.

CAPITULO II
MARCO TEORICO
ANTECEDENTES DE LOS VALORES

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ANTECEDENTES DE LOS VALORES

La axiología o estudio de los valores nació en Alemania, a finales del siglo XIX, comprendiendo también la actual Austria. Dos escuelas iniciadoras de esta filosofía fueron la escuela Austriaca y la escuela neokantiana de Baden. A la primera pertenecieron Meinong, que fue el primer subjetivista axiólogo al defender que el valor radica en el agrado o desagrado que nos produce una cosa; y Ehrenfels, discípulo de Meinong, el cual equiparó el valor al deseo despertado por las cosas, siendo la intensidad del deseo la medida del valor. Maestro y discípulo protagonizaron una historia polémica sobre los valores, aunque ambos representaron la tendencia subjetivista en axiología.¹ Meinong, en el ejercicio dialéctico y reflexivo de la discusión, reconsideró su actitud subjetiva, que abandonó para ser iniciador del objetivismo axiológico.

La axiología es la rama de la filosofía que trata de los valores. En los griegos (Aristóteles) trata sobre los valores en su ETICA A NICONACO. La escuela neokantiana de Baden distinguió las ciencias culturales de las ciencias naturales; aquellas eran las que daban cabida al estudio de los valores. Los valores tienen un carácter normativo y absoluto; pues el valor es un ideal, universal y necesario, independiente de nuestra apreciación. Figuras de esta escuela son Windelband, que pone el valor en la conciencia moral; y Rickert, el cual lo concibe como algo intermedio entre la esfera objetiva y la subjetiva.

¹ Frondizi, R. ¿Qué son los valores?, FCE, 1972, pags. 49-57

Otra de la escuela más divulgada, es la del alemán Max Scheler, quien junto con N. Hartmann, es el axiólogo más significativo del objetivismo contra el subjetivismo. La axiología de Max Scheler esta entroncada en la fenomenología de Husserl, y su doctrina se la suele denominar “apriorismo material de los valores”. Ambos inventaron una nueva capacidad perceptiva de los valores: el sentido emocional, tan objetivo, según ellos, como los sentidos externos y la razón. El ser, cuestión antológica, es conocido por la inteligencia; el valor, por el sentido emocional.

Sobre la axiología fenomenológica se ha construido una de las éticas mas discutidas en el siglo XX: la ética de los valores de Max Scheler, ideada para evitar la falta de base metafísica de la ética kantiana, la cual termino en puro formalismo sin contenidos. Y aunque Scheler tuvo empeño en emplear una ética material no formalista, los críticos piensan que su ética es también formalista, por descansar en una metafísica axiológica en extremo movediza.²

² Frondizi, R. Op cit., pags 107-140

2.2 LA NATURALEZA FILOSOFICA DE LOS VALORES

A) Los valores son objetivos ideales, como todos los demás bienes culturales procedentes del espíritu humano, los valores están tan adheridos a los objetos, que no pueden ser separados realmente de ellos; solo la mente puede concebirlos como objetos ideales. Los valores tienen un componente emotivo y subjetivo, pues el aprecio, la preferencia, el gusto, el agrado o el interés son los que realmente dan valor a un bien objetivo. Los bienes han de tener un atractivo para el individuo, si ha de añadirse a ellos el calificativo de valioso; los bienes son, los valores se aprecian. Los bienes, en su conexión con el ser, salvan la objetividad; los valores, por su carácter emotivo, vivencial y experiencial tiñen de subjetividad a los bienes, que deja cosas que encarnan valores, no hay valores que sean cosas. Lo que caracteriza al valor es el ser, sino el “deber ser”³.

E) El valor es para otros una relación entre el acto y la tendencia natural, en el sentido de que se funda en la formalidad actual del ente y en la formalidad actual de la tendencia.⁴

F) El valor es, más que un bien estático, un proceso de valoración, que implica siete criterios: selección libre, selección de varias alternativas, selección tras cuidadosa consideración de las consecuencias de cada alternativa, apreciación y disfrute de la selección, afirmación de la selección, actuación de acuerdo con ella y repetición en ocasiones diferentes del mismo proceso selectivo y gratificante los valores últimamente basados en un proceso triple: selección, estimación y actuación.⁵ Los valores son la resultante del proceso de valoración. La preferibilidad, la pérdida de la indiferencia de un objeto, el carácter subjetivo del proceso valorativo, insisten en la selección entre varias alternativas.

³ Filosofía del ser, Gredos, Madrid, 1956, Pág. 302

⁴ Basave. Filosofía del hombre, Espasa-Calpe, México, Pág. 164

⁵ Raths. L. E.-Harmin, M.-Simon, S. B. El sentido de los valores y la enseñanza, Uteha, Mexico, 1967, Págs. 30-32

G) El valor no es algo sustantivo sino adjetivo, una “cualidad terciaria”, por que no son, sino que valen; es irreal, por que no es ni una cualidad constitutiva sin la cual no podrían existir los objetos, ni una cualidad secundaria o accidental. El valor es una cualidad estructural, por que esta constituido por propiedades que no están en las partes que forman un todo ni en la suma de ellas, siendo una unidad concreta independiente de los miembros que la integran.⁶ Los miembros o partes que compone la unidad estructural de valor son el objeto y el sujeto, entre los cuales hay una relación compleja, por ser heterogéneos.

H) Los valores tienen una faceta sociológica, derivada de su carácter cultural. Sociológicamente en el valor hay tres elementos: el objeto valioso, la capacidad de ese objeto para satisfacer las necesidades sociales y el aprecio que los grupos sociales hacen del objeto y de su capacidad satisfactoria. Los valores, en este caso, son criterios para juzgar la importancia de las persona en el grupo social.⁷ Estos criterios son la familia, la ascendencia, la riqueza, la utilidad funcional, la instrucción, la religión y las características biológicas.

Los valores son pautas de conducta, compartidas por el grupo social; no tienen entidad intrínseca, sino solo la que les atribuyen los miembros de una colectividad. La escala de valores de un grupo social pesa mas en el comportamiento humano que las escalas filosóficas, compartidas por pequeños grupos intelectuales. En consecuencia, los valores son criterios de comportamiento y motivo de conducta. Los valores sociológicamente considerados, ejercen funciones de control social y están expuestos a variaciones y cambios.

En la apreciación de valores hay tres aspectos que es preciso puntualizar: conciencia de valor es el reconocimiento del valor de los bienes culturales; juicio de valor es una operación selectiva por motivos subjetivos no coincidentes con los bienes

⁶ Frondizi. R. Op. Cit., Pags. 205-213

⁷ Fichter. Sociología, Herder, Barcelona, 1969, Pág. 306

apreciados, tal como sucede; vivencia del valor es la entrega personal al gozo, empleo y dominio de un determinado sector de valores.

I) Los valores tienen tres características fundamentales: los valores tienen polaridad, todo valor dice relación a dos partes contrapuestas, según que la indiferencia del sujeto desaparezca con atracción o por aversión; se habla entonces de polo positivo y polo negativo del valor; todo el valor tiene su contravalor.

J) Los valores disfrutan de cualidad, característica expresamente citada por Max Scheler, la medida de valor es más cualitativa que cuantitativa.

K) Los valores, finalmente, tienen jerarquía, por que están escalonados de acuerdo con el grado poseído para quitar la indiferencia. La jerarquía de los valores es la clave de las escalas de valores que tanta trascendencia tiene filosóficamente. En el seno de la familia, en la calle y en la escuela va configurando el alumno su escala de valores, conforme a la cual da importancia a las situaciones. La jerarquización y el rango de la escala dependen de la concepción que se tenga sobre los valores.

Los valores concretos que forman una escala de valores son clasificados múltiplemente, según el criterio elegido y la polaridad del valor. Atendiendo la polaridad los valores se dividen en positivos y negativos. Por razón del lugar ocupado en la tabla o escala, los valores son superiores (religiosos y espirituales) e inferiores (vitales y sensibles). Por razón de la moralidad los valores pueden ser vinculantes y débilmente vinculantes. Entre los primeros se hayan cuantos forman el núcleo de la ética personal del individuo y entre los segundos las normas urbanas y la del gusto estético.

2.3 ANTECEDENTES DE LA AXIOLOGIA EDUCATIVA

La primera alusión a los valores en un manual de pedagogía general data de 1923, cuando Willy Moog publicó sus cuestiones fundamentales de la pedagogía actual, a pesar de confundir la axiología con la ética. Augusto Messer dedica unas páginas a la axiología en su pedagogía del presente. Anterior a estos dos nombres fue el precursor Ernesto Durr, quien en su introducción a la pedagogía hace sugerencias axiológicas, al hablar de los fines educativos.

Otro intento de sistematizar la axiología hermanada también con los fines éticos de la educación, fue el del psicotécnico H. Munsterberg en su obra la pedagogía y el maestro. Mas seria fue la aportación de Jonas Cohn en pedagogía fundamental, de corte francamente idealista neokantiano.

Toda cuestión pedagógica depende de la teoría de los fines de la educación, el supremo de los cuales es el de la moralidad que exige “la comprensión respecto a la totalidad de los valores y a su conexión.

Julius Wagner es otro pedagogo alemán, al que la axiología educativa es deudora, por su obra teoría pedagógica de los valores. La doctrina axiológica wagneriana es de inspiración germana también; concretamente, es deudora de la teoría educativa de Spranger y Kerschensteiner.

Los valores pedagógicos son los religiosos, los éticos, los lógicos, los estéticos, los prácticos y los hedonísticos. La educación es posible si los valores se jerarquizan y se estructuran en una escala que comprendan tres categorías de valores:

fundamentales (ideal educativo como función ideal de la cultura), auxiliares (proceso de educación) y funcionales (ideal educativo realizado en los tipos humanos).⁸

El italiano Guido Della Valle ideó una teoría axiológica educativa según el la pedagogía científica es incompetente en la determinación de los fines educativos, que no son otra cosa que los valores transformados en objetos, transformación imposible en algunos de los valores.

La teoría instrumentalista de Dewey aplica a los valores su clásico criterio empírico y utilitario. La exagerada apreciación del método científico y la experiencia, junto con la idolatría por el sistema político democrático son criterios para juzgar la bondad de una elección axiológica.

⁸ Wuhr, W. (Dir.) *Wesen und Werte der Erziehung*, F Ehreinnirth Verlag Munchen, 1949, pags. 117-186.

2.4 LOS CINCO POSTULADOS APLICADOS A LA EDUCACION EN LA FORMACION DEL INDIVIDUO

1.- Una manera de cultivar los valores por la educación es el uso de los libros de texto, donde cuasi dogmáticamente ofrecen los adultos su cultura a la infancia y juventud; el de los libros de lecturas con relatos escogidos y trozos biográficos de personajes que electrizan las mentes juveniles. Otras maneras de cultivarlos en el modelo del profesorado, que con su vida, sus diálogos y sus criterios coopera a las selección de los valores; los compañeros en las conversaciones, emisión de opiniones y comunicación de ideales; el clima escolar, semejante al “caldo de cultivo” en los laboratorios biológicos.

2.- Los valores son simultáneamente motivos y criterios de conducta; criterios para juzgar la vida y motivos en cuanto ideales reforzante y dinámicos. La psicopedagogía de la motivación y del aprendizaje son auxiliares valiosos en la promoción axiológica de los educandos. La psicología social, que maneja los conceptos de actitud, estereotipo, modelos, etc., sugerirá al educador las técnicas adecuadas para cooperar con el educando en la tarea de la formación en valores.

3.- Los valores, en cuanto a bienes objetivos, son fijos e inmutables; pero en cuanto valiosos para el hombre, atractivos e interesantes, preferidos antes que otros, son cambiantes, a la par que evoluciona el individuo y la sociedad, sobre todo esta. Los seres y los bienes son como son; pero el aprecio de estos bienes sufre vaivenes constantes asignando importancia hoy a esto y mañana a aquello. El educador necesita oído atento a las nuevas voces e ideas, que serán las que seduzcan al joven. El relativismo subsiste solo en cuanto en el valor hay de emocional y de contagio social; la inmutabilidad caracteriza; en cambio al ser de las cosas.

4.- Los valores sociopolíticos han de presentarse de forma que fomenten la cooperación y congelen la competencia. Los sociólogos opinan que lo que mas nos separa de la sociedad postindustriales es la menguada evolución del sentido de cooperación humana; este tipo de sociedad solo puede existir, cuando los hombres depongan la agresividad y la violencia, para sustituirlas por la colaboración y el dialogo.

5.- La psicopedagogía de los pequeños grupos formales o informales, contribuirá a la génesis y desarrollo axiológicos, pues es uno de los mas poderosos medios de purificar de prejuicios el pensamiento de los educandos, al contrastar comunitariamente sus opiniones y descargarlas del contenido emotivo que las deforma.

2.5 GENESIS DE LOS VALORES EN LA EDUCACION

Los valores no se imponen, se trasmite dentro de un clima de libertad humana, puesto que la selección es uno de los elementos principales en la valoración; los valores se eligen. La sucesión hereditaria y cultural son determinantes o condiciones del origen y génesis de la personalidad humana. La dinámica de la socialización, sin la cual el educando no se humanizaría, exige y aprovecha el obsequio natural de los antepasados en su dimensión biológica y cultural.

Las instituciones sociales clásicas de las que se ha pensado provenían los valores heredados por el niño eran la familia, la escuela y la iglesia. Los medios de comunicación social, por su lado, están configurando un hombre nuevo, denominado hoy “hombre televisivo” o en tono despectivo e irónico “hombre teleidiota”, justamente por que se esta pensando en la manipulación cultural que la televisión quierase o no, hace diariamente.

Los valores tienen origen desde un punto de vista teórico, en las viviendas y en la información. Las viviendas son el factor primordial; la instrucción es secundaria. La escuela, ha de explotar la experiencia, al modo como lo hiciera J. Dewey, para multiplicar las ocasiones que deparan posibilidades vivenciales, sin despreciar el cometido informativo-instructivo, que la ha caracterizado en sistemas intelectualistas. Incluso en su tarea informativa la escuela ha de revisar contenidos y cuestionarios para satisfacer las necesidades e intereses de los educando.

Desde que la socialización ha sido tarea escolar, se ha contenido ocasionalmente la educación como el proceso y de desarrollo de los valores.⁹ La dificultad estriba en el

⁹ Mantovani, J. “Axiología Pedagógica, en fundamento de la educación”, Eudeba-Unesco, Buenos Aires, 1966, Págs. 87-98

cultivo positivo de los valores, sin menoscabo de la libertad personal, y en la selección de situaciones e informaciones capaces de fomentar la selección y la preferencia.

La escuela cumple esta misión, cuando acepta y perfecciona las cuatro vías más triviales, por las que llegan a la labor escolar indicadores de los valores:

1.- El primer indicador importante es la costumbre del cambio y del progreso, a la vez que su presupuesto. La costumbre facilita la existencia, por cuanto supone ahorro de energías, utilizables en nuevas adquisiciones y formas de vida; y por esa rutina de lo consuetudinario se infiltra, en parte, el valor.

2.- El segundo indicador es la ley que asegura la vida ciudadana, cuando la costumbre es insuficiente o inexistente, aunque la ley este acuñada por legisladores y parlamento que reflejan ellos mismos la escala de valores sociales; las leyes premian los bienes y castigan los males, con lo cual están gritando en silencio que es bueno y que es malo, que supone juicios de valor en quienes promulgaron la ley.

3.- El tercer indicador es el bienestar público, esgrimido por el gobernante y por el sentido de cada comunidad.

4.- El cuarto indicador es la creencia, en cuanto a fenómeno social y no en cuanto adhesión prestada a credos religiosos. Las creencias de todo genero es un camino de acceso al valor, ora como actitud mágica en culturas primitivas, ora como convicción de la mayoría de los miembros de la colectividad, ora como código ético, ora como depósitos de principios que regulan las relaciones con la divinidad.

La instrucción informativa engendra y desarrolla los valores menos que las vivencias; la instrucción es un valor en si misma. La instrucción recibida en el aula es

indiferente para algunos alumnos, apasionante para otros e interesantes para un grupo.

En toda instrucción hay doble posibilidad de resultados. El primer posible resultado es el probatorio, al decir de Broudy, que significa el cúmulo de conocimientos que hacen fructífera la instrucción. El segundo es el vitalicio, porque gracias a la instrucción recibida en edad escolar se conduce de alguna u otra manera el hombre a lo largo de su vida.

“Por lo tanto el problema en las escuelas es incluir, en su programa de instrucción, tareas deliberativas que puedan ser resultados probatorios, pero que se asemejen a los resultados vitalicios lo bastante para darnos la seguridad de que el éxito en la escuela contribuirá al éxito en la vida”¹⁰

No basta con instruir, si no que ha de madurar el escolar, para poder deliberar, juzgar y criticar los contenidos recibidos, porque solo aunando instrucción y deliberación o selección puede fomentar la escuela los valores.

Los métodos tradicionales usados para que los niños adquiriesen valores han sido los ejemplos, la persuasión, la limitación de selecciones, la inspiración, la imposición de reglas, los dogmas religiosos y la apelación a la conciencia. Contrapuestos a estos métodos tradicionales están aquellos otros que derivan de la moderna concepción axiológica: alentar a los niños hacer selecciones con libertad; ayudarlos a descubrir las alternativas posible y a hacer una selección; hacer que piensen las consecuencias de las múltiples alternativas; reflexionar sobre las cosas apreciadas; tener oportunidad de exteriorizar sus selecciones; inculcar coherencia entre lo

¹⁰ Broudy, Pág. 142-144

elegido libremente y la propia conducta; pensar sobre las formas de comportamiento mas frecuentes en su vida.¹¹

La instrucción clarifica los valores y, por tanto, los métodos escolares han de escogerse de acuerdo con la potencialidad valorativa que posean. La didáctica y tecnología modernas disponen de una amplia gama de recursos, que crean situaciones experimentales, las cuales descubren valores entrevistos o sugieren otros nuevos aun insospechados.

Para clarificar o crear valores en la escuela, los principales valores a cultivar son:

1.- Valores estéticos: la educación estética plantea a la escuela dos problemas estéticos: la liberación del impulso estético y el desarrollo de las técnicas con las que expresa ese impulso. La escuela debe sensibilizar al educando, frente a los valores estéticos: musicales, de diseño, literarios...¹²

2.- Valores lógicos o intelectuales: el rigor metodológico y la persecución imparcial de la verdad son las actitudes académicas con sustanciales al cultivo de los valores lógicos. La institución escolar ha transmitido cultura; pero no en todos los niveles docentes ha predisposto al niño para la búsqueda acusante de la verdad y sabor de su encuentro.

3.- Valores éticos: es una clase superior de los valores espirituales: en algunas teorías pedagógicas la moralidad es la culminación del proceso educativo; en otras, la exclusiva preocupación del profesor; siempre presente, directa o indirectamente en la escuela. El juicio del valor se sitúa en la base de la conciencia moral, que se

¹¹ Raths, L. E.-Harmin, M.-Simon, S.B. El sentido de los valores y la enseñanza, Uteha, México, 1967, Págs. 42-48

¹² Broudy, op. Cit., Págs. 219-248

configura culturalmente antes de los siete años, y se desarrolla después de esta edad preoperacional o de “uso de la razón”. La vida moral se confunde con la “vida buena”, que exige una autorrealización, auto integración y autodeterminación.¹³

2.6 LA FORMACION DEL EDUCANDO EN BASE A LOS PRINCIPIOS AXIOLOGICOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

La pedagogía axiológica tiene como fin el conocimiento y aprecio de los valores para que ellos señalen la ruta hacia el perfeccionamiento del hombre. Los maestros que pretenden encauzar la educación en el nivel medio superior, así como en los diferentes niveles educación, de acuerdo con esta corriente que satisface las profundas aspiraciones de la persona humana, han de tener presente que los valores deben encarnarse en la conducta, en la vida misma, por lo que dichos valores no tendrían significación si no se convirtieran en motivos que impulsaran a la acción.

La labor educativa se encauzara a promover en el educando: el descubrimiento de los valores, pero no en forma abstracta, sino a través de la vida de hombres excepcionales de la nación y de la humanidad.

Esta labor implica además:

- a)** Fomentar experiencias individuales y colectivas que sensibilicen el espíritu del educando en la estimación de todos los valores, pero sobre todo, los superiores;
- b)** Orientarlos en la formación de la escala de valores que les sirva para realizar opciones constructivas en su vida;
- c)** Ayudarles a formar por si mismos juicios estimativos de valor en todos los ordenes, en el intelectual, moral, religioso, económico, político, social, estético.

¹³ Broudy, op. cit., Págs. 257-267

La educación axiológica ha de orientar al educando respecto a la forma como se dan los valores en el plano de la realidad humana que es de imperfección y carencias. Hay que conquistar los valores aunque sea en sus grados imperfectos, y esto cuesta sacrificios, pero también proporciona grandes satisfacciones. Deben saber que no es posible realizarlos en toda su perfección, ni es posible exigirlos así en todas las personas y las cosas.

El ser humano tiene una tendencia natural para dirigirse hacia lo valioso; cuando alguien ha captado un valor, no queda indiferente ante él, su espíritu se inclina hacia él, el valor es como si fuera un imán que lo cautiva. Por esta razón es necesario que la tarea educativa ayude a los educandos a descubrir ese horizonte luminoso de los valores.

La capacidad para captar los valores está en función de la estructura psíquica del sujeto, de su educación, del ambiente que lo rodea y en general del grado de desarrollo de la cultura de la sociedad que lo envuelve. Pero existe una ceguera axiológica, o incapacidad natural para constatar por sí mismo cierto tipo de valores, por ejemplo, la belleza en el arte, y eso no por falta de cultura, sino por tener poca sensibilidad.

La educación ha de procurar facilitar una gran variedad de experiencias para despertar el cultivo de todos los valores, sin el predominio de unos, dejando en la sombra el cultivo de otros. Ya la propia vocación profesional hará desarrollar al sujeto aquel tipo de valor para el que tiene mayor aptitud.

La ceguera axiológica en el campo moral se da en quien lo mismo le da lo bueno que lo malo, la virtud que el vicio, esta ceguera moral puede deberse a defectos en la educación o a cierta anormalidad psíquica.

2.7 LA FORMACION DE LOS DOCENTES

La gran mayoría de los maestros que en la actualidad laboran en las escuelas del nivel medio superior y así como en las diferentes escuelas del país, no fueron formados como sujetos en valores, y tampoco fueron preparados para adoptar pedagógicamente este propósito. Ello nos conduce a inferir la necesidad de que estos cuenten con los elementos para enfrentar de manera adecuada una tarea al menos formalmente novedosa y en extremo delicada. Así, una preocupación por analizar las políticas educativas en la medida en que estas se manifiestan en la escuela y en el aula conduce necesariamente a revisar si los maestros:

1.- Se identifican así mismos como sujetos de valores y reconocen y pueden explicitar sus propios criterios de juicio.

2.- Entienden el proceso necesariamente personal que los llevo a esa definición y por lo mismo respetan el hecho de que todo sujeto tenga que recorrer, en este sentido, su propio camino. Solo un reconocimiento explícito de esta naturaleza evitara caer en practicas cercanas al adoctrinamiento, que son lo contrario de la formación.

3.- Reconocen entonces el papel que están llamados a desempeñar para favorecer que sus alumnos pasen por este proceso, y reconocen que dicho proceso tiene un carácter evolutivo que implica reconocer lo que los alumnos, en diferentes edades, son capaces de hacer.

4.- Identifican el papel protagónico de los alumnos en este proceso. Reconocen que para forjar personalidades morales es necesario desarrollar, en los momentos adecuados, capacidades de razonamiento, análisis, pensamiento hipotético, de

solución de problemas, Asunción de los roles de otros. Así, los ejercicios de liberación, la reflexión individual y las oportunidades de objetivar lo que se piensa son recursos frecuentemente utilizados en el aula.

5.- Tienen claro que el proceso de desarrollo del juicio moral las oportunidades de construcción social de los valores son fundamentales. Los valores morales son eminentemente sociales. De ahí que la discusión y el dialogo entre pares, favorecido por la intervención socrática de los docentes, y enriquecido por su papel en la presentación de los valores universales y nacionales en estos procesos de dialogo, también deben de ser ejercicios recurrentes en el aula.

6.- El maestro ha desarrollado la capacidad de aprovechar situaciones de la vida cotidiana en el aula y en la escuela; sucesos de la comunidad cercana; situaciones en la vida política, social, económica y cultural de la sociedad nacional y mundial; todo el curriculum y, en particular, las asignaturas de literatura e historia, a fin de identificar situaciones morales y propiciar tanto la reflexión individual y la capacidad de análisis crítico como la discusión y el dialogo entre pares. Así, aprovecha el espacio privilegiado que le abre la asignatura específica, pero además hace del proceso de formación valoral un ejercicio transversal.

Los maestros temen asumir formalmente esta responsabilidad por carecer de elementos que les permitan discernir cuando imponen sus propios criterios y cuando desarrollan autonomía. Requieren de formación y acompañamientos para dotarlos de las herramientas que les brinden la seguridad necesaria para emprender esta importante tarea.

Los valores que se viven serán los que mejor se conozcan para decidir sobre su incorporación o no a los esquemas valórales propios.

La responsabilidad de la formación de los valores en el nivel medio superior, no es solo de los docentes, de manera importante es de los directores, que son quienes pueden, con su equipo y de manera participativa, hacer de la escuela y de sus aulas una microsociedad donde se vivan los valores universales, aquellos que mejoran la convivencia¹⁴ y que la hacen una fuente continua de aprendizaje.

Es pertinente analizar si en las escuelas del nivel medio superior del país se esta mejorando la capacidad de vivir valores como los siguientes:

a) Respeto: el respeto proviene del clima de convivencia que logre construirse en la escuela. Si este es acogedor, tiene el respeto como valor máximo, lo preserva y favorece colectivamente que se, que crezca como parte de la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, se abra construido la mejor plataforma para la formación en valores.

b) Vida: la falta de respeto por la vida quizá constituye la principal amenaza contra las sociedades. Una escuela que demuestra cada día una preocupación por la higiene, la limpieza, la salud, la seguridad de todos los que constituyen su comunidad, y aun mejor, que logra convertir esta preocupación en compromiso hacia la comunidad mas amplia, fortalecerá en sus alumnos la capacidad para privilegiar este valor entre sus propios elementos de juicio.

c) Valoración de lo diverso: para ello es esencial que en la escuela se valoren las diferencias, se repare en como estas nos permiten aprender mejor unos de otros. Asumir el respeto por el otro desde lo que el otro es, y convencerse de que el otro puede y debe crecer desde lo que es, resulta fundamental para ir erradicando toda

¹⁴ Recordemos que Delors, en La educación encierra un tesoro (Paris, UNESCO, 1996), establece como el cuarto pilar en la educación el aprender a convivir

forma de discriminación y racismo, condición esencial para convivir con los diferentes en un país que coma, por fortuna, ya reconoce su diversidad

d) La democracia: implica que la escuela incorpore procedimientos democráticos para tomar decisiones.

e) Fortalecimiento de las comunidades escolares: la participación de los padres de familia en los procesos de formación de valores en la escuela a demostrado ser un factor que explica su mayor eficacia. Pero el solo hecho de que los padres sepan lo que el espacio escolar propone en esta materia, contribuye a una mayor sintonía entre lo que ocurre en la escuela y en hogar.

f) Justicia. La equidad es componente esencial de la justicia. Es fundamental que en la escuela se viva cotidianamente la preocupación por los menos favorecidos, por los más pobres, tanto en términos socioeconómicos en la medida en que ello afecta su aprendizaje como afectivos. Con ello, sobre todo, la escuela debe responsabilizarse de fortalecer su autoestima. Los procesos tendientes a prevenir la reprobación deben ser muy evidentes en las escuelas que pretenden formar en valores.

Esta es la responsabilidad de la escuela como un todo, con su director a la cabeza, cuya primera tarea es formar en equipo entre sus docentes. La vida colegiada de la escuela, como puede verse, se convierte en condición esencial para proyectos de formación valoral.

2.8 EL VALOR DE LA DEMOCRACIA COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA EDUCACION INTEGRAL DE LOS JOVENES

Esta máxima democrática es expresada en el siglo XVIII por Voltaire, uno de los valores que se desprende de este, es la tolerancia que hace posible la coexistencia física entre las personas mediante la vía del respeto y la consideración, dando lugar a la convivencia entre personas cuyos puntos de vista o ideología no son iguales.

Así como la tolerancia existen otros valores de la democracia que, hoy mas que nunca debemos cimentar bien en nuestros jóvenes para contar mañana con mujeres y hombres íntegros, cabales y dignos de heredar esta gran nación, conservar su esencia y aumentar su grandeza para entregarla como legado a los mexicanos del futuro.

De ahí la importancia de que todos, principalmente niños y jóvenes, conozcan y asimilen esos valores que la democracia requiere para ejercicio, tanto en los ciudadanos como en las instituciones y sobre todo en el gobierno, para ser de México un país mas equitativo y justo, mas participativo y transparente, con igualdad y legalidad reales, no solo de conceptos; con niños mejor alimentados y con acceso total a la educación; de ancianos respetados y atendidos; sin mujeres y niños maltratados, etc. Valores que como ciudadanos debemos conocer y poner en práctica no de vez en cuando sino cotidianamente.

A) El contrato social

Lo denominaron grandes pensadores de la talla de Tomas Hobbes, John Locke o Jean Jacques Rousseau. Estos pensadores establecieron en sus teorías políticas, que ven el origen de la sociedad y el fundamento del poder político en un contrato, es

decir, en un acuerdo tácito o expreso entre varios individuos, acuerdo que significaría el fin de un estado de naturaleza y el inicio del estado social y político.¹⁵

B) La soberanía popular

La palabra soberanía es referida como la autoridad suprema o el poder supremo que posee un estado. Por cuanto hace a popular, es en referencia al pueblo; así, tenemos que se trata de la autoridad o el poder supremo del pueblo.

Existen algunas teorías al respecto. Una de ellas es la que define a la soberanía popular como el “principio relativo a la titularidad de la soberanía en el estado, que organiza y legitima el poder estatal sobre el axioma de su titularidad por el pueblo... y postula una organización del estado en la que de modo efectivo el poder se asiente sobre el consentimiento del pueblo y este pueda determinar la acción del anterior.”¹⁶

La soberanía popular es el poder constituyente del pueblo, que instaura una nueva forma de estado, puede ser vista como... un contrato entre los ciudadanos y las fuerzas políticas y sociales, que establece los modos con los que los propios representantes o los propios empleados deben ejercer el poder, y los límites dentro de los cuales se deben mover.¹⁷

El pacto social y la soberanía popular son conceptos que tenemos a la mano en nuestro contexto real, con lo que convivimos cotidianamente pero, a veces, nos es difícil percatarnos de ello. Podríamos exponer, de ambos, una situación muy ilustrativa y concluyente: los individuos pactan la creación de un gobierno basado en el principio de la soberanía popular o voluntad del pueblo, que finalmente viene a ser y redundar en el gobierno del pueblo por el pueblo.

C) La igualdad y la libertad

¹⁵ Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. Diccionario de política. Siglo XIX, 8ª ed., Mexico, 1994, Pag. 351

¹⁶ Diccionario Jurídico Espasa, Espasa Calpe, España, 1998, Pag. 922

¹⁷ Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G., Op cit., Pag. 1489

Como valores de la democracia, se entienden como un conjunto de valores éticos y políticos, resultado de la evolución de las sociedades modernas que vieron fracasar alternativas históricas como el autoritarismo y la dictadura, haciendo de la democracia la forma de gobierno y de vida mas aceptada en la actualidad, aunque sin dejar de ser perfectible. La democracia moderna se sustenta en tres valores básicos, que también lo son de su principio constitutivo la soberanía popular: la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La libertad democrática

La libertad democrática es la que todos los partidarios de la democracia consideran como elemento definitorio de este régimen en que la mayoría manda y tiene la decisión, lo que debemos entender como participación ciudadana y capacidad de elección, lo que finalmente también es reflejo de la libertad democrática.

La igualdad democrática

La igualdad democrática apunta hacia la participación política, contándose con los mismos derechos al igual que obligaciones, y tornándose entonces en una igualdad política democrática.

Woldenberg y Salazar coinciden al afirmar que la igualdad, es un principio básico de los procedimientos democráticos que cada ciudadano tenga derecho a un voto y solo a un voto, y que ningún voto valga mas que los demás.¹⁸

La igualdad política no es exclusiva de procesos electorales, es de amplio espectro e implica los mismos derechos y obligaciones para todos los ciudadanos excluyendo la posibilidad de que existan derechos políticos especiales, lo que significa que ningún ser humano vale políticamente mas que otro.

¹⁸ Woldenberg, José y Luis Salazar. Principios y Valores de la Democracia, en cuadernos de divulgación. IFE, México, 1993, Pág. 30

La cultura democrática promueve, con base en la igualdad y la equidad, el mismo trato hacia todos los seres humanos, y rechaza toda ideología racista, sexista o clasista, que sostenga la sedicente superioridad natural de una raza, de un género o de una clase social.

La fraternidad

La fraternidad es el vínculo que une a los hermanos por su propia condición de ser hijos del mismo padre o madre; sin embargo, también se dice es la unión entre los miembros de una sociedad. Hay una máxima que resta: La fraternidad es la mas noble de las obligaciones sociales.

Con base en ella, los miembros de la sociedad, al fin seres humanos, podrán y deberán darse trato de hermanos y a partir de ahí enfatizar los dos primeros valores: libertad e igualdad.

En la democracia, su pluralidad podrá implicar diferencia de opinión o ideologías que pudieran acarrear conflictos, si, pero sin excluir la cooperación, al igual que la cooperación puede no excluir los conflictos; finalmente, el valor fraternidad debe sobreponerse a actitudes de necesidad o de imponer condiciones a ultranza a favor de algunos en detrimento de la mayoría.

D) El dialogo y el consenso

En un contexto democrático donde prevalezca el pluralismo y la tolerancia, el dialogo enmarca el triangulo que sirve de puente para enlazar las posturas e ideologías diversas, para arribar a puntos de encuentro y convergencia, tanto de voluntades como de coincidencias, para procurar y alcanzar acuerdos.

Como valor democrático, el dialogo se instauro como el medio idóneo para procurar una actitud que favorezca el acuerdo en la proporción en que las partes actuantes acepten ceder en sus posiciones originales superando posturas de inamovilidad o atávicas, como cuando se defiende férreamente la validez de las posiciones propias, descalificando toda aquella que no coincida o este de acuerdo con la nuestra.

Utilizar el dialogo sirve para resolver cualquier diferencia a través de una conversación pacífica entre las personas; el dialogo evita las discusiones.

Respecto al termino consenso, se denota la existencia de un acuerdo entre los miembros de una unidad social dada acerca de principios, valores, normas, también respecto de la deseabilidad de ciertos objetivos de la comunidad y de los medios aptos para lograrlos.¹⁹

No se puede construir consenso sin comunicación, sin entendimiento, condiciones que se dan mediante el dialogo. Se entiende por consenso una concordancia entre voluntades y, a la vez, un acuerdo de opiniones. Para alcanzar el consenso es necesario establecer valores y confianza respecto a que el conflicto o problema en cuestión puede ser superado o resuelto por la partes, esta es, predisponerse para cooperar para la solución; si esta condición no existe resulta muy difícil alcanzar acuerdo y consenso.

E) La tolerancia y la paz

La tolerancia comprende todas las formas de libertad: moral, política y social. En otras palabras, la tolerancia da lugar a la convivencia entre personas cuyos puntos de vista o ideología no son iguales.

La paz puede entenderse como un estado individual o social de ser o estar bien y en tranquilidad. Es una situación de sosiego generada por el ánimo o voluntad de establecerla. Es la circunstancia creada a partir del respeto mutuo, el reconocimiento

¹⁹ Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. Op cit., Pag. 315

de derechos y obligaciones sin atropellar o invadir sus respectivas esferas, con la firme convicción de preservar la ausencia de conflicto, discordia o molestar alguno.

Se puede afirmar que conjugados la tolerancia y la paz como valores democráticos, son garantía para promover, impulsar y propiciar el dialogo, la concordia, la resolución de diferencias, la toma de acuerdos, el convivió plural, la coexistencia de ideologías, etc., necesarios para el crecimiento y desarrollo de toda comunidad democrática.

Por ello, estos dos valores son tan importantes como los otros, representan junto con el dialogo la gran posibilidad de evitar la forma de expresión humana mas atroz e irracional como lo es la guerra, en donde se manifiesta todas la modalidades de violación de los derechos humanos y el mayor ejemplo de destierro de los valores universales.

2.9 PROYECTO EDUCATIVO, PEDAGOGIA DE LOS VALORES

Si el hombre es una totalidad unitaria, y su formación debe ser integral, referida a su unidad, solo se conseguirá un desarrollo armónico de la persona cuando se entretrejan los programas educativos con todos aquellos aspectos que integran la intimidad del yo personal y del yo comunitario.

Su acción deberá marcar armónicamente los aspectos físicos, intelectuales, afectivos, morales, éticos, estéticos y religiosos.

Para el logro de una educación integral de este hombre se requiere “vivir dentro de un ámbito donde esto sea posible y en el cual los valores puedan ser identificados, profundizados, estimados, asumidos y activamente proyectados”.²⁰

Ante un mundo pluralista como es el nuestro y ante la crisis de identidad por la que atravesamos, han surgido diferentes humanismos, que desde su planteamiento peculiar intenta dar una respuesta sobre el significado del ser y de la existencia humana.

De la misma manera, nos encontramos frente a tendencias axiológicas derivadas de distintas escuelas psicológicas. El denominador común de la mayoría de ellas es intentar resolver las cuestiones prácticas, más que seguir construyendo teorías sobre el hombre; para cualquier educador cristiano, existe una jerarquía de valores clara y definida. Jerarquía que esta respaldada por la consideración del hombre como ser personal, comunitario y con referencia al absoluto: “el sentido ultimo de la realidad del hombre, como tal, se encuentra en el tu absoluto; sin esta relación, el hombre no alcanzaría la dimensión total de su humanidad”.

²⁰ Ma. De la Nieves Pereira, cfr. Nota 6

1.- Objetivo de un programa centrado en los valores

El trasfondo axiológico, el sistema de valores, estará presente en el diseño curricular desde el planteamiento de los objetivos.

Para propiciar un ambiente pedagógico donde el aprendizaje vaya a las raíces mismas del comportamiento del alumno, se logra si se tiene en claro esto:

- a) educar, formar, no solo instruir;
- b) reconocer que el crecimiento de una persona autónoma y responsable en el plano moral es prioritario;
- c) lograr que la formación del carácter preceda a la instrucción;
- d) ayudarles a superar sus problemas afectivos;
- e) sostenerlos en la resolución de sus problemas familiares y sociales;
- f) equiparlos con los medios necesarios para regir sus males espirituales;
- g) acompañarles en la larga conquista de la autonomía y responsabilidad en estos tiempos de crisis de la evolución humana.²¹

2.- Contenidos de un programa centrado en los valores

Los contenidos, por tanto, deberán ser seleccionados y organizados con estos propósitos ya que:

Los valores orientan los objetivos educativos, por que son la motivación ultima de toda conciencia humana. Por eso, suscitar valores y crear actitudes debe ser el contenido de cualquier programa de formación integral y no solo de contenidos de aprendizaje.

²¹ Paul Francoeur, “un million d’élèves en quête d’ autonomie et de responsabilicé”, en pedagogie, núm. 82, ministerio de educación de Quebec, enero-febrero, 1993, Pag. 30

Todo saber práctico es saber actuar, vivir, más que el saber representar o verbalizar lo que se ha aprendido. Es mejor aplicarlo que saber definirlo. Y de los valores no hay que hablar, hay que vivirlos. Y las actitudes se crean ejercitándose en ellas, más que oyendo e informándose sobre las mismas. Mientras los maestros no vivan los valores son inútiles las diferentes metodologías que se apliquen, ya que el profesor tiene que interactuar consecuentemente, en todos los ámbitos de su persona.²²

Para comprender a otros en los valores, ha de sentirse cada uno protagonista y responsable. Es imperiosa la propuesta desde fuera de modelos axiológicos preestablecidos. Se ha de partir de una amplia gama de valores de donde poder elegir, en los cuales pueda ser proyectada la propia personalidad y gracias a la vivencia de ellos, lograr la autorrealización²³.

La tarea no es sencilla pero es urgente, lograr un movimiento de conciencias comprometidas con el nuevo significado de los valores. Solo las convicciones pueden fundamentar una ética y conducir a una renovación, a un cambio.

²² Cfr. Nota 6

²³ La autorrealización no es el fin, ni de la educación ni de los esfuerzos cotidianos del ser humano. Esta se da, cuando de manera responsable asumimos unos valores y somos coherentes en nuestras vivencias.

ESQUEMA AXIOLOGICO

VALORES

INDICADORES (O ACTITUDES)

VALORES	INDICADORES (O ACTITUDES)
<i>Físicos</i>	
1. Salud	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del propio cuerpo y hábito permanente de su cuidado, prevención de enfermedades y aseo.• Hábitos de orden, alimentación e higiene personales.• Vigor físico.• Orden y limpieza de lugares y objetos comunes.• Aceptación y valoración de su propio cuerpo.
2. Capacidad física	<ul style="list-style-type: none">• Resistencia, elasticidad y potencia corporales (como vehículos del dominio de si).• Capacidad de expresión corporal.
3. Conciencia de si y autoafirmación	<ul style="list-style-type: none">• Visión positiva de la sexualidad (identificación y aceptación de la propia masculinidad o feminidad).• Aceptación de las propias limitaciones corporales• Respeto, aceptación y valoración del otro sexo, sin prejuicios sociales o culturales.• Preparación para el encuentro y las relaciones sexuales que implica: comprensión, aceptación y entrega.• Valoración de lo que significa engendrar una nueva idea.• Integración de la sexualidad en el proceso total de la personalidad.• Actitud de dominio, superación y respeto de si mismo.

Intelectuales

1. Actitud científica ante el conocimiento

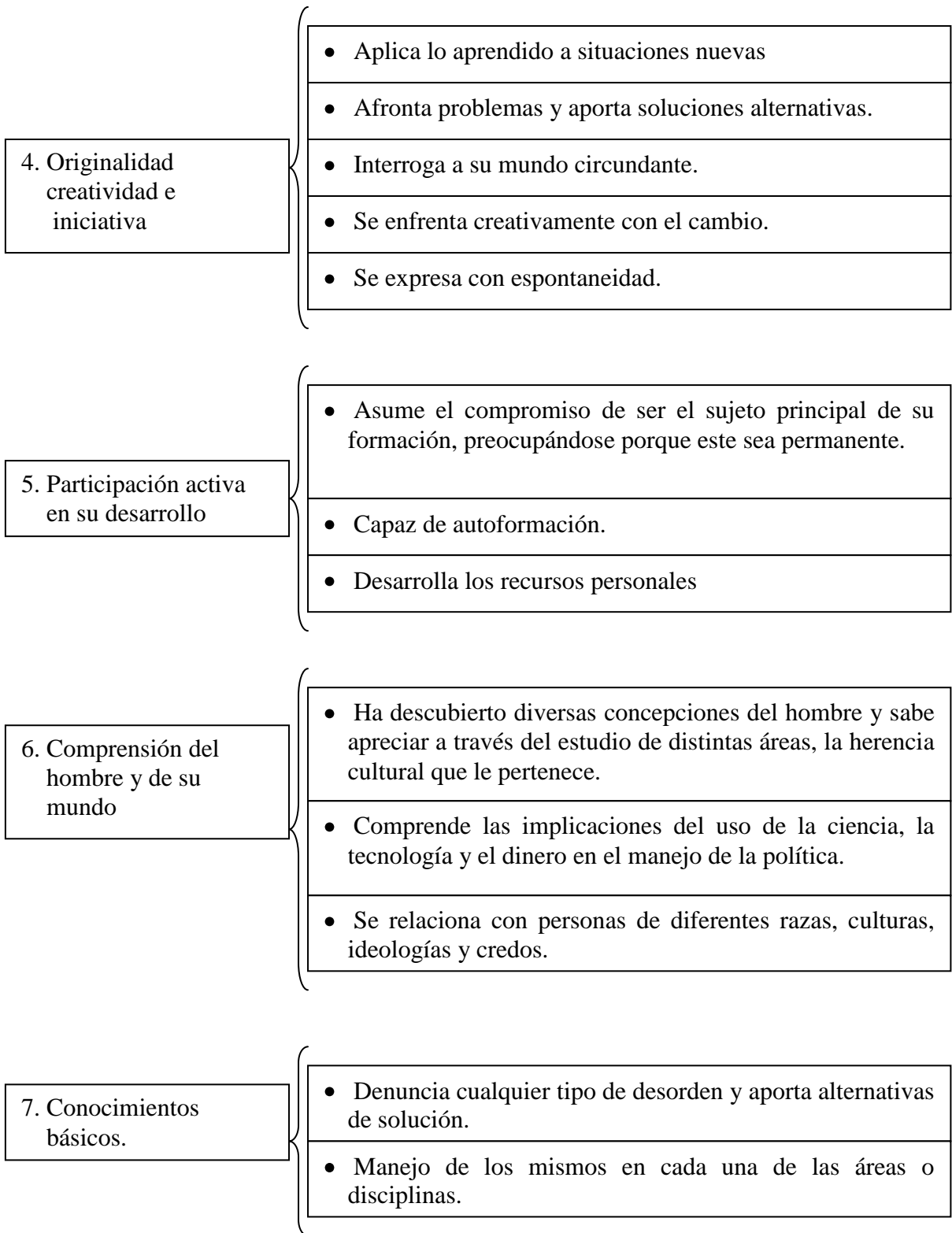
- Observar, describir, cuantificar, comparar, clasificar, establecer hipótesis y comprobarlas.
- Comunicación de conceptos y vivencias a través de diferentes lenguajes.
- Percepción del mundo circundante, para comprenderlo, adaptarse y modificarlo.
- Hábitos de trabajo que ayudan al desarrollo intelectual y a la capacidad de comunicación.
- Analizar, comprender y confrontar los datos informativos con la realidad.
- Conocimientos básicos, criterios morales y elementos de juicio para afrontar problemas personales, económicos, sociales y políticos.
- Inquietud por el desarrollo humano-científico.

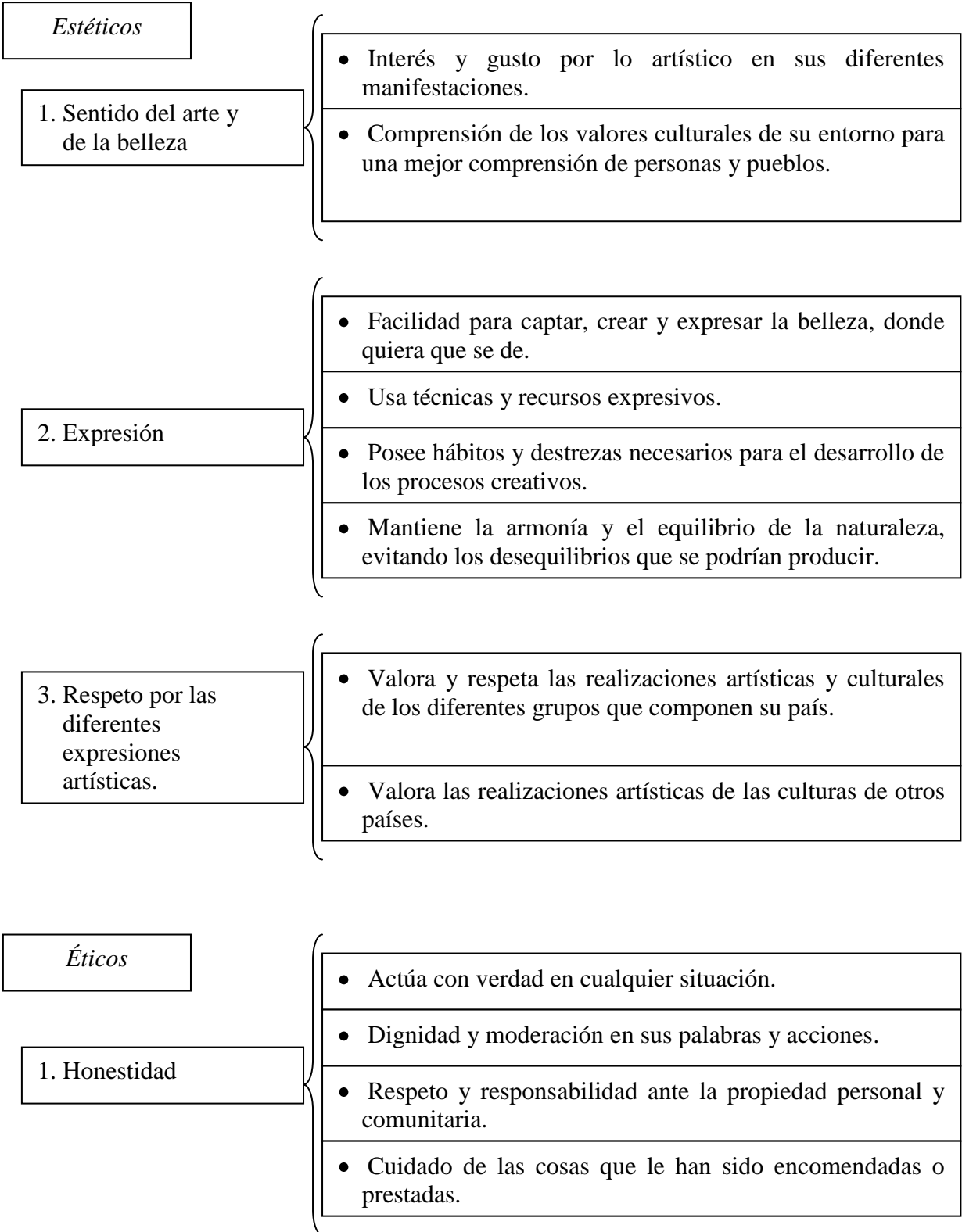
2. Reflexión, autonomía de pensamiento y conciencia crítica.

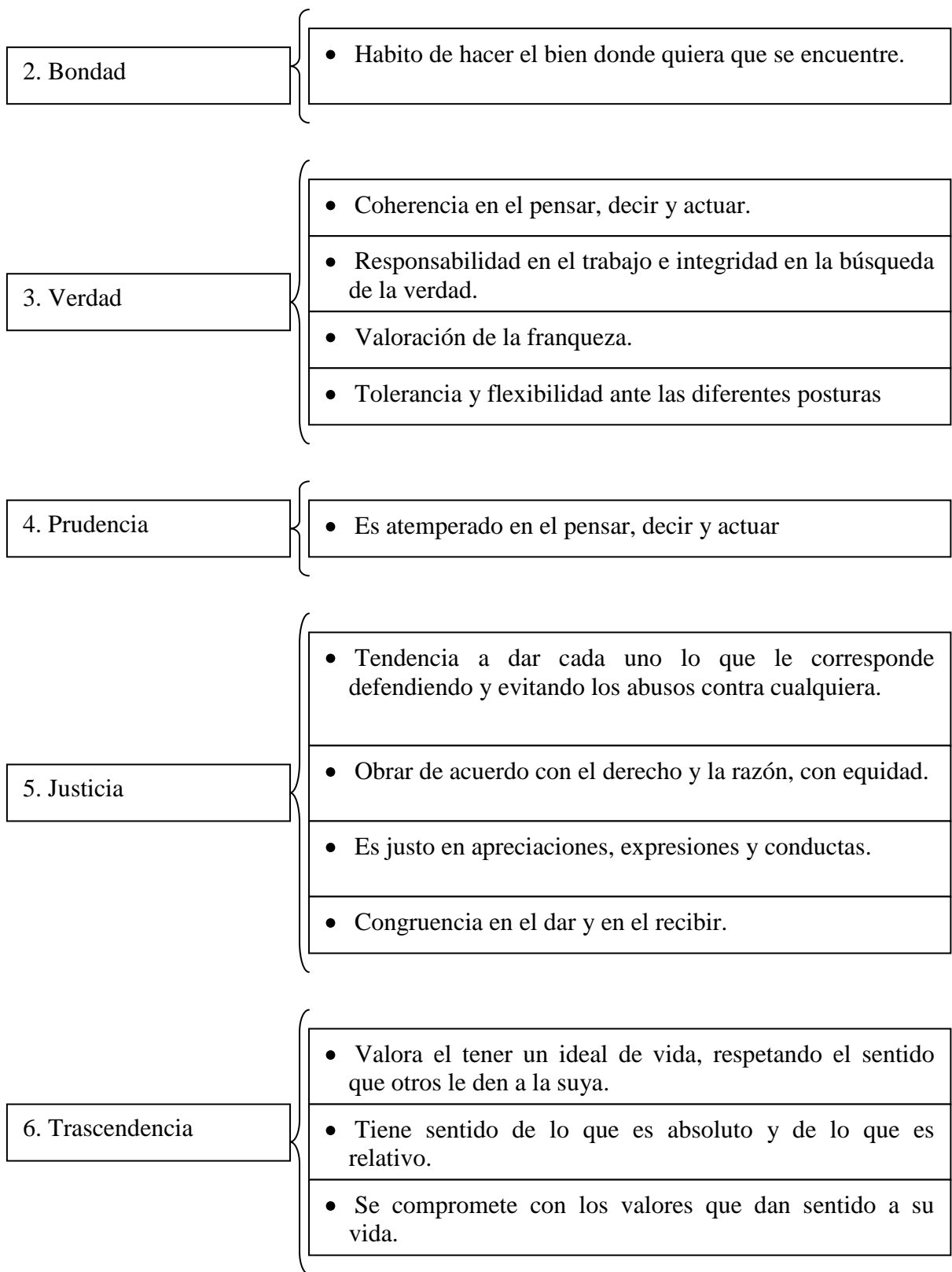
- Conciencia de la propia limitación.
- Expresión autónoma del propio pensamiento.
- Análisis de la realidad con elementos adecuados de juicio.
- Comprensión y actitud crítica ante los mensajes de los mass-media.
- Discernimiento en descubrir los caminos mas apropiados para el desarrollo personal y comunitario
- Reflexión, prudencia y crítica ante cualquier situación. Denuncia del desorden existente.

3. Capacidad de pensamiento lógico

- Orden en la exposición de ideas.
- Coherencia entre pensamiento, palabras y conducta.
- No se contradice en sus razonamientos.







7. Gratuidad	<ul style="list-style-type: none"> • Es agradecido en las relaciones con los demás: familia, amigos, compañeros, etcétera.
8. Respeto a las leyes justas	<ul style="list-style-type: none"> • Admite las leyes establecidas y se somete a ellas.
9. Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Habito, orden, rigor, esfuerzo y perseverancia en cualquier trabajo iniciado. • Disciplina, eficacia, buen uso del tiempo y de los recursos materiales.
10. Conciencia moral madura	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad ética con capacidad de juicios de valor moral. • Actúa de acuerdo con la moralidad. • Se interroga ante el aspecto ético de las acciones humanas y ante sus propios comportamientos.
11. Tolerancia ante los distintos códigos morales	<ul style="list-style-type: none"> • Discernimiento y sentido crítico ante la diversidad de opiniones morales sin caer en reduccionismos.
12. Conocimiento de los grandes componentes de la moral	<ul style="list-style-type: none"> • El bien, el mal, la justicia, la verdad, la responsabilidad, la solidaridad, etcétera.
13. Dignidad y valor de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y respeta los derechos humanos. • Conoce la defensa que la Constitución hace de los mismos y lucha por ellos.

14. Criterio moral

- Actúa de acuerdo con las exigencias de la ética.
- Da muestras de una conciencia moral madura.
- Valora la vida y la defiende
- Considera el trabajo y lo valora como factor de desarrollo personal y comunitario, dando importancia a una ética profesional y actuando de acuerdo con ella.

Afectivo-sociales

1. Sentido de pertenencia a una comunidad familiar y social

- Ama y respeta a sus padres, compañeros, amigos, etcétera.
- Sentido de la dignidad familiar y de la comunidad social a la que pertenece.
- Integración e identificación con sus respectivas comunidades y sensibilización ante los problemas que les afecten.

2. Conciencia del otro

- Manifiesta interés por los demás, sabiendo sacrificar sus intereses si el bien comuna si lo exige.
- Acepta a los demás como son, con sus posibilidades y limitaciones.
- Actitud de respeto, generosidad y compromiso en sus relaciones interpersonales.
- Actitud de dialogo con los demás.
- Valora la amistad y conoce los conflictos naturales de una relación interpersonal.
- Escucha con interés a los diferentes interlocutores
- Reconoce en la persona de los demás un valor: sentido de la dignidad humana que lleva al sentido de la igualdad

3. Solidaridad, fraternidad y servicio

- Comparte con los demás la búsqueda y promoción del bien común.
- Presta servicios concretos en bien de la comunidad.
- Actitud cooperativa y participativa en los diferentes grupos que frecuenta.
- Comparte responsablemente los bienes de uso común, cuidándolos y valorándolos.
- Tiene conciencia de los problemas de su medio y manifiesta una actitud de querer ayudar a resolverlos.
- Conciencia de lo que supone desorden e injusticia social y lucha contra ello.
- Apertura, respeto y comprensión solidaria hacia los diferentes pueblos y grupos sociales, culturales y religiosos del país y de la comunidad internacional.
- Sabe colocarse en la situación de otras personas y comprenderlas.
- Reconoce los derechos individuales y sociales.
- Reconoce los derechos económicos, políticos y culturales de los pueblos.
- Defiende los derechos humanos.
- Comprende el sentido universal de la cultura, de las libertades y de la solidaridad en el mundo contemporáneo.

4. Democracia

- Tiene conciencia de sus derechos y deberes como persona, y está preparado y dispuesto a colaborar en el desarrollo, defensa y apoyo de la democracia que busca promover los valores personales y comunitarios del país.
- Capacidad para denunciar cualquier tipo de desorden.

5. Nacionalismo
(Amor a la patria)

- Trabaja para propiciar el establecimiento de un buen gobierno.
- Capacidad crítica y libertad para expresarse
- Se relaciona positivamente con los demás.
- Da importancia a las normas de convivencia familiar y social.

- Respeto a las instituciones sociales.
- Valora y desarrolla los bienes culturales.
- Tiene adecuada información sobre la situación social, política, económica y religiosa de su país y la ha confrontado con la realidad.
- Conoce, ama, respeta y defiende las costumbres, folklore, paisaje, tradición, símbolos patrios, etc., de su país.
- Aprecia la cultura propia.
- Aprecia y defiende la lengua nacional, respetando las lenguas autóctonas.
- Defiende su identidad.
- Comprende los problemas nacionales y trabaja por ayudar a resolverlos.
- Colabora en el mejoramiento económico, social, político, cultural y religioso.
- Valora y da importancia a las instituciones, leyes y formas de vida de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- Conoce los derechos y los deberes de la persona, según la Constitución del país.
- Responsabilidad para descubrir los valores nacionales y defenderlos de cualquier manipulación.

6. Ciudadanía

- Cumplimiento de las pautas sociales establecidas.
- Respeto y utilización correcta de los lugares y vías públicos.
- Puntualidad, eficacia y orden en el trabajo.
- Realiza tareas con responsabilidad respecto de los demás.
- Criterio para saber que tiene que comprar y que no debe comprar por tratarse de necesidades superfluas.
- Ejercicio y respeto de los derechos y deberes de ciudadano: libertades democráticas y derechos humanos fundamentales.
- Participa como ciudadano por una sociedad democrática.
- Respeto a la herencia pluralista y valorar las diferencias individuales y de los grupos.

7. Desarrollo ecológico

- Conoce su entorno natural y social, cuidándolo, respetándolo y preservándolo.
- Valora y reconoce la aportación de los seres vivos en el equilibrio ecológico.
- Usa racionalmente los recursos naturales y muestra interés por los problemas de la escasez de recursos no renovables.

Religiosos

- Se reconoce limitado y referido al Absoluto.
- Se sabe hijo de Dios y valora su pertenencia a una comunidad de creyentes.
- Conoce su Misión y vive de acuerdo con ella.
- Acepta la creación como misterio de fe.

Valor libertad

- Cree que Dios se revelo en Cristo a través de la Encarnación y que su palabra esta contenida en la Sagrada Escritura.

- Conocimiento profundo de sí y del mundo circundante.
- Conciencia personal madura. Autoaceptación y autoestima.
- Capacidad de análisis critico de sí.
- Criterios axiológicos adecuadamente estructurados.
- Convicciones firmes que controlan y dirigen su conducta.
- Asume y elige con responsabilidad una escala de valores personales fundamental para la convivencia humana, dando razón de la vigencia de la misma.
- Conciencia de la capacidad de libertad y voluntad del individuo humano y conquista de la autonomía para actuar en su medio natural y social.
- Dialogo existencial con la realidad en todos sus niveles.
- Vive orientado por unos valores que se manifiestan en actitudes.
- Empeño constante en mejorar lo que hace.
- Expresión espontánea de cuanto piensa y percibe.
- Integración progresiva en su entorno social.
- Capacidad de tomar decisiones autónomas y responsables.
- Capacidad de interrogar a su mundo.
- Comprende y valora el cambio necesario para una sociedad mas justa, colaborando en que se dé.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Valore el Ser por encima del Tener (igualdad basada en el respeto a la dignidad humana). |
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de expresar con autonomía y modificar sus puntos de vista cuando los justifican argumentos razonables. Respeta el punto de vista de los demás. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Apertura al pluralismo y valoración del mismo. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Respeta las expresiones religiosas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Defiende los derechos humanos de las personas y de los pueblos ante cualquier situación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Considera su libertad no sólo como capacidad de optar, sino como capacidad de autodeterminarse en orden a su realización, en orden al fin. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asume su libertad al servicio de su llegar a <i>ser</i>. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejerce su libertad en el amor servicial |
| <ul style="list-style-type: none"> • Sabe que su libertad con la gracia, le alcanzaran la salvación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Esta convencido de que la gracia es un acto de genuina libertad. |

A) METODOLOGÍA O SITUACIONES DIDÁCTICAS EN UN PROGRAMA CENTRADO EN LOS VALORES

Dentro de cualquier propuesta de técnicas o estrategias didácticas al servicio de la educación en los valores, se impone una congruencia entre los fines y los medios.

El discernimiento de los valores es un proceso individual, y solo cuando la persona llega a vivenciar un valor este existe realmente para ella, la atención al proceso de valoración será fundamentalmente en toda metodología para la educación en valores,²⁴ y como para llegar a una valoración personal es indispensable una conciencia de opción libre, la tarea educativa tiene como finalidad básica y fundamental favorecer los dinamismos que hacen a la persona autónoma en sus decisiones y responsable de las mismas, para llegar a asumirlos a través de transformaciones y construcciones personales.

Entre las propuestas de técnicas o estrategias metodológicas al servicio de la educación en los valores se señalan las siguientes:

1.-El método de resolución de problemas morales

Es evidente que en la vida diaria del niño y del joven se dan experiencias en las que pone en juego los valores. La labor de la escuela, y trabes de ella del maestro, Será proporcionar situaciones y actividades que les ayuden a descubrir y vivenciar esas experiencias en una forma mas plena, que equivale a decir, mas consciente y mas participativa.

El análisis de la experiencia se convierte en un lugar, en un espacio, en el cual los alumnos pueden emprender un camino hacia la intimidad de su existencia, hacia el centro de su vida, para hablar “libremente de su vida, de sus experiencias, afrontar las emociones, descubrir el problema, volver sobre el hecho que le ha

²⁴ Ma. A. Pascual, estrategias para la clarificación de valores y desarrollo humano en la escuela, C.I.D.,S.C., México, 1985, Pág.19

turbado, separar lo verdadero de lo falso, adquiriendo de esta manera un instrumento importante de su vida”.²⁵

Un trabajo así realizado asegura la promoción de los valores y de los principios ligados a la adquisición de la autonomía personal, a la solidaridad responsable y el resurgimiento de un sentido personal en el actuar.

Se es conciente de la dificultad que este tipo de trabajo entraña para los maestros, ya que el, al mismo tiempo, debe seguir trabajando en reafirmarse en los valores que proporcionan su unidad interior. De hecho, sería el compromiso no solo del profesor de “moral”, sino de todo el equipo docente y a través de cualquiera de las materias²⁶ lo que se traduciría en una vivencia de todos los aspectos y momentos de la escuela. Y por supuesto, nada de esto podría darse dentro de un estilo “autoritario” en la manera de llevar cada uno su clase.

Existen otras propuestas que hablan de una manera de hacer descubrir los valores, inculcarlos, clarificarlos, analizarlos y hacerlos vida:

- a) **Descubrir los valores:** a través de diferentes caminos, cada escuela debe precisar, según sus necesidades y circunstancias, cuales de ellos son prioritarios en la comunidad en que esta establecida, y, de acuerdo con el sustrato axiológico en que se fundamenta su proyecto pedagógico, ayudar a descubrirlos sin hacer nunca una propuesta cerrada.

- b) **Inculcar valores:** la escuela, el equipo docente, suscita en sus alumnos aquellos valores que han sido considerados fundamentales y, por tanto, deseables de alcanzar, ayudándoles a construir su sistema de valores de forma independiente y personal.

²⁵ P. Fracoeur. Op cit., Pag. 30

²⁶ Aconsejamos leer carta a un profesor amigo, Olegario Gonzalez de Cardedal, Narcea, Madrid, 1977 Pag.15
J. A. Ibañez Martin. Hacia una formación humanista, Herder, Barcelona, 1977 Pag.95

- c) Clarificar los valores:** es una acción consciente y sistemática del orientador o maestro que tiene por objeto estimular el proceso de valoración en los alumnos, con el fin de que estos lleguen a darse cuenta de cuales son realmente sus valores y puedan, así, sentirse responsables y comprometidos con ellos.²⁷
- d) Análisis de los valores:** la escuela esta inmersa en un entorno global y debe tener muy claro cuales son las tendencias actuales que se traducen en valores dominantes y si los propios son compatibles con aquellos. No es tarea fácil ayudar a realizar este tipo de análisis que conduce al hombre en formación y durante toda su vida, a encontrar las posibles respuestas validas a las interrogantes que le ofrece la vida: el dolor, la vocación, la muerte.
- e) Hacer vida los valores:** la escuela proporcionara ocasiones de vivir los valores en los cuales se cree; si el valor no es asumido, difícilmente podrá ser proyectado en acciones cotidianas, ya sea individual o colectivamente.²⁸ La escuela tiene una gran responsabilidad ante esto. Ella misma esta obligada a vivirlos en relación con todo su personal. Y “el día en que los niños sean tratados con respeto y con amor, desaparecerá la destructividad que domina hoy el mundo”.²⁹

B) PROCESO DE VALORACION Y LOS PRIMEROS NIVELES DE ESCOLARIZACION

El proceso de maduración en cada una de las áreas valórales no podrá nunca darse en forma desconexa del proyecto total de la educación de una institución, ya que se trata de un aspecto que debe impregnar todo; y si esto es valido para cualquiera de los niveles de la enseñanza primaria, mucho mas en el preescolar, debido al carácter globalizador del mismo. Por ello, la

²⁷ M.A. Pascual, Op cit., Pag. 21

²⁸ C. Paquette, “Nos convictions éducatives, ont-elles de la valeur?”, en *pedagogie*, núm. 83, abril-mayo 1993, Ministerio de Educación de Québec.

²⁹ P. Fracoceur, Op cit., Pag.31

programación referida a los valores deberá ser presentada como parte de la enseñanza total y globalizada de este nivel, apoyándose igualmente en las experiencias de los alumnos.

El descubrimiento de los valores, el proceso de su clarificación, como su vivencia, deberán por tanto, plantearse a partir de los intereses de los niños, ya que en este momento son ellos el centro de su propio proceso de valoración; y en forma eminentemente activa, participativa y profundamente humana, considerando la educación en los valores, como algo esencial en la formación integral desde estos primeros momentos de escolarización.

La fuente de aprendizaje, en este nivel, es la experiencia vital que a través del juego y de la actividad, el niño experimenta. Cuando hablamos del niño de preescolar, estamos hablando de un observador activo, deseoso de descubrir y conocer, de aprender, de crecer, de comunicarse, de comprender y ser comprendido. Su estructura psíquica exige un aprendizaje realizado a través de la observación, la experiencia y la comunicación.

De esta manera, a medida que van creciendo y desarrollándose, van poniendo en orden su esquema valoral, descubriéndose así mismos y a todo lo que les rodea mediante la incorporación lo que ya poseen, de los nuevos informes que reciben del medio.

C) EL MAESTRO Y LOS VALORES

Como educadores somos conscientes de la necesidad de dar sentido a nuestra propia vida, para poder proponer valores a nuestros alumnos, para que ellos a su vez los descubran, los capten, los interioricen y los vivan. De acuerdo a lo mencionado, se considera que todo maestro necesita:

- 1.- Fundamentar la calidad de su tarea educativa en valores humanos y morales.
- 2.- Hacer presentes los valores en la elaboración, desarrollo y conducción del curriculum y planeación de temas relacionados con los valores por parte de los docentes.
- 3.- Proponer valores que den sentido a la vida, para poder interpretarla desde la calidad personal de cada uno.
- 4.- Que la propuesta valoral contribuya eficazmente a la maduración y desarrollo integro de aquellos con los que se trabaja.
- 5.- Haber optado por unos valores personales que integren la propia manera de ser y de existir en el mundo.
- 6.- Dar testimonio de vida personal con sentido.
- 7.- Respetar y estar abiertos a las diferentes opciones valórales.

D) METODOS EDUCATIVOS

Un método es una especie de acercamiento intelectual y afectivo a las cosas. B. Lonergan establece que un método es una serie de operaciones recurrentes que rinden resultados acumulativos y progresivos.

Los métodos que se han seguido en México por décadas rinden culto a la transmisión de conocimientos. El método expositivo o algunas de sus mutantes constituyen el paradigma de la docencia. B. Lonergan propone cuatro etapas que conducen a establecer juicios de valor pasando por la emisión de juicios de verdad:

1.- Atender: significa estar atentos con los sentidos. Implica recoger datos (ver, oír...) externos relacionados con el objeto de aprendizaje. Implica capacitar a la persona para percibir su interioridad y su contexto cuando lo atosiga, en este caso, no un aprendizaje sino la necesidad de una decisión.

2.- Entender: implica ciertas operaciones intersubjetivas que conducen a comprender los datos que se han colectado. Estas operaciones son inquirir, imaginar, concebir y formular. Implican la tendencia a preguntar que, quien, por que, para que, como, donde, cuando, cuanto, cual; consideran el dar ejemplos, servirse de ilustraciones, establecer imágenes; abarcan el separar lo accidental de lo esencial, lo universal de lo particular, inducen a definir o describir. Esta etapa conduce a la persona a entender los datos y la relación que entre ellos existe.

3.- Juzgar.- en esta etapa se llega al punto de establecer si algo es o no es así, la persona en esta etapa maneja las operaciones siguientes: reflexionar, reunir pruebas, ponderar la evidencia y afirmar. Estas operaciones implican una actividad crítica, es decir, el cuestionar en serio los hallazgos del entendimiento para establecer si son o no correctos.

4.- Decidir.- este es el ámbito de las operaciones (deliberar, valorar, evaluar, significar) relacionadas con la toma de una decisión u opción. En esta última etapa del método de B. Lonergan, se trata de considerar el aspecto axiológico de los juicios de verdad, para considerarlos y establecer juicios de valor. Estamos en el ámbito de los valores, es decir, aquello que captamos como bueno o de aquello que implica una manera de ser consciente.

La práctica de este método por los alumnos y maestros les va dejando conceptos comprendidos cabalmente y valores aprehendidos como se lo merecen, pero además, en consecuencia, se desarrollan habilidades para aprender y para resolver y se refuerzan actitudes para ser.

El asunto metodológico de la llamada formación en valores está en la última etapa: decidir. Esto implica que el educador puede reunir a testigos fidedignos que aporten juicios de verdad a la reflexión ética o bien, que los educandos participen en experiencias, directas en las que recorran rápidamente las tres primeras etapas y destapen el problema de los valores, los compromisos y las decisiones. Cuando una persona aprehende un valor, muere la obligación y nace el compromiso cuyo sustrato es el amor.

E) LOS MAESTROS

Existen algunos principios metodológicos que pueden orientar a los educadores en el diseño de actividades para trabajar la cuarta etapa del método mencionado, la formación de valores o, más específicamente, la emisión de juicios de valor:

- a)** Una actitud se refuerza cuando se advierte en una persona digna de respeto, es decir, hay congruencia.
- b)** El dialogo critico en clase sobre situaciones sociales cotidianas que refieren a valores, ha mostrado ser un fermento adecuado para la formación de valores y el reforzamiento de las actitudes correspondientes.
- c)** Los conceptos comprendidos de varias temáticas relacionadas con la cuestión en estudio y el desarrollo de habilidades de razonamiento son dos condiciones para trabajar la formación de valores.

El principal reto educativo contemporáneo es convencer a los maestros de que su papel no es transmitir conocimientos sino educar, lo que implica trabajar los aspectos relacionados con valores en sus cursos.

2.10 LA EDUCACION EN ACTITUDES Y VALORES COMO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD HUMANA

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La educación es una actividad de promoción de las potencialidades humanas tendiente a la fragua de seres humanos conscientes, libres, responsables y solidarios, que lleve a la generación de una cultura y de unas relaciones sociales y de convivencia para la construcción de una comunidad universal auténticamente humana. La educación es un medio privilegiado de crecimiento personal y comunitario, y tiene como fin dar un sentido a la vida personal y social, que no se logra sino mediante la vivencia de valores.

La ética es cabalmente el arte de vivir a plenitud como seres humanos en las dimensiones personales y sociales. El ideal ético es el mismo ideal humano. Es bueno aquello que nos acerca a nuestra esencia y malo aquello que nos aleja de cuanto debemos y estamos llamados a ser. La ética es una condición humana sin la cual es imposible la convivencia.

La actividad educativa, más que la transmisión o generación de una serie de conocimientos o el desarrollo de un conjunto de habilidades, es aquella actividad cuyo sentido consiste en colaborar con otros en el encuentro de valores y en la búsqueda de sentido.

Pero la educación esta lejos de interesarse por el aprendizaje de la vida. Fabrica bachilleres, técnicos, ingenieros y doctores pero no promueve seres humanos y grupos sociales. Y después nos quejamos de nuestros fracasos y frustraciones

personales y colectivas. Nuestros estudiantes pasan, con buenas o regulares calificaciones, los exámenes en la escuela, pero reprueban el examen de la vida, no son felices, no encuentran gozo en su diario vivir, pasan el tiempo amargados, aburridos o en vano, no son suficientemente productivos. El problema no se resuelve sencillamente colocando una cátedra de ética en el currículo. Los valores no se enseñan pero si se aprenden vivencialmente mediante el ejemplo y el clima familiar, social y escolar. Solamente una sociedad y una escuela donde se respiren y vivan los valores, pueden hacer crecer en su seno auténticos seres humanos y colaborar en la construcción de una sociedad armoniosa, digna de llamarse humana.

La verdadera educación busca que el hombre camine y se esfuerce hacia lo más valioso, hacia la excelencia humana, hacia la plenitud del ser.

A) Todo educa o deseduca en cuanto a formación en actitudes y valores

Todas las cátedras o materias pueden formar o deformar moralmente a los estudiantes. El clima organizacional, las relaciones interpersonales, particularmente aquellas entre el educador y el educando, el ejemplo de todos los actores de la educación, y en particular el ambiente de vivencia de valores o antivalores, intervienen en esta formación.

Los valores no se aprenden mediante platicas se practican, se respiran por una relación osmótica con el ambiente escolar, familiar y social, y el ejemplo de todos sus actores. Las actitudes se crean ejercitándose en ellas, vivenciándolas, mas que informándose sobre las mismas.

Los valores crecen dentro del hombre en relación con la cultura y con otros hombres, especialmente con el medio familiar. Los valores de convivencia se construyen a partir de la vida, en la vivencia personal dentro de un grupo escolar, una familia y una comunidad.

La educación en valores debe ser tema central en la planeación de los currículos y el diseño de los planes educativos y manuales de convivencia como una pedagogía de la calidad del ser y de la vida. Educar y formar no es solo instruir, sino contribuir en la formación de personas autónomas y responsables. Suscitar valores y crear actitudes debe ser la meta central de todas las actividades educativas, y no solo de los contenidos del aprendizaje.

B) Actitudes y valores

El valor es una cualidad de las cosas, personas, actividades, que las hace deseables y apetecibles. Los valores pueden ser de índole material, orgánica, humana, cultural, social, religiosa y morales. Se llaman morales aquellos que se refieren a la dignidad humana y al comportamiento armonioso de los hombres en sociedad, como la honestidad, la honradez, la veracidad.

Las actitudes son predisposiciones internas del individuo a reaccionar de una cierta manera ante un estímulo o situación. Son especies de constructos de índole cognitiva y afectiva que median nuestras acciones hacia los diferentes estímulos y condicionan los comportamientos.

En las actitudes, el componente afectivo es primordial ya que induce cierta disposición positiva o negativa hacia diversos objetos, ideas, comportamientos, personas, situaciones e institucionales.

Las actitudes se gestan, arraigan y cultivan en forma más implícita que explícita. Sin embargo, los diversos órganos sociales, como la familia y la escuela, pueden y deben dedicarse a fomentar explícitamente actitudes como la cooperación, el respeto, la búsqueda de excelencia, la comprensión, la compasión, la conciencia ciudadana o el sentido de comunidad. Las actitudes siguen a los valores y motivan su realización.

C) Metodología de la educación en actitudes y valores

La orientación de la institución y las estructuras escolares pueden y deben dedicarse a fomentar explícitamente los valores y actitudes.

Algunas técnicas, especialmente las experiencias vivenciales y las actividades participativas, como las dramatizaciones, las semanas culturales, las conferencias de personas importantes, los debates y las discusiones en grupo, han mostrado ser más eficaces que la cátedra y las pláticas.

Una metodología o camino general que se debe recorrer para que tales actividades cumplan su cometido en forma reflexiva, arraigada y eficaz, se da mediante los siguientes pasos:

1.- Primer paso: identificación, conocimiento o reconocimiento de valores

Se trata de explicitar esos valores y dar ocasión de vivirlos, especialmente cuando se trata de aquellos más necesarios o más olvidados en una situación concreta. Es el paso de la valoración y apreciación.

Para este paso, hay que partir de los intereses del grupo y de sus vivencias, fomentando la puesta en común en forma democrática, participativa y sin juzgar a nadie. Tales valores se pueden expresar en el nivel de actitudes, aspiraciones, propósitos, sentimientos, intereses o gustos y actividades.

2.- Segundo paso: clarificación de valores

Se trata de analizar y reflexionar sobre aquello que se cree valioso para tratar de comprender, afianzar y profundizar su sentido: ¿Qué es eso?... ¿Qué significa?... ¿Qué implica?...

3.- Tercer paso: consolidación de valores

Se pasa del análisis, reflexión, opinión o explicación, a la argumentación y justificación. ¿Por qué...? ¿En que te basas para...? Tus razones son...

4.- Cuarto paso: confrontación de valores

Este paso consiste en confrontar nuestros valores y sus enfoques con aquellos de los demás y de nuestro entorno. De esta manera, algunos valores se ponen en vilo y otros se consolidan, se abren nuevas perspectivas, se sacuden las propias creencias y posiciones y se enriquecen las alternativas, ampliando así el mundo y horizonte ético.

5.- Quinto paso: jerarquización de valores

No basta tener valores y vivirlos, es necesario que exista una clara jerarquía entre aquellos que son más importantes o menos importantes. ¿Qué es mas importante para ti? ¿Qué estarías dispuesto a sacrificar por ellos? Se trata de organizar la propia vida.

Sexto paso: asimilación de valores

Este paso busca determinar hasta que punto estos valores forman parte de una realidad vital personal y social, y buscar caminos para que se encarnen en comportamientos concretos: “en mi vida yo...” “yo...”

Séptimo paso: compromiso con los valores

Se trata de estructurar comportamientos que llevan a cultivar, proclamar y testimoniar en mi entorno aquello que considero importante y significativo. Para ello, las actividades escolares y sociales, así como el fomento de las relaciones de

grupo, son muy eficaces: “me comprometo...” “de ahora en adelante...” “puedo hacer...” “en mi familia...” “con mis compañeros...”

CAPITULO III
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

El enfoque metodológico para fundamentar la investigación es documental y de campo, las cuales se conformaron de un conjunto de actividades en métodos y técnicas de recopilación, por medio de la información, así como de la observación en el aula.

Además se utilizara para este trabajo de investigación algunas técnicas tales como la observación (participante o no participante) las entrevistas, cuestionarios, con el fin de proporcionar elementos probatorios que validen la investigación, y prueben la hipótesis planteada anteriormente.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Para realizar esta investigación se recurrirá al trabajo descriptivo, ya que se acostumbra a utilizar grupos ya determinados como será el caso de esta.

3.3 POBLACION Y MUESTRA

La muestra de la investigación se llevara a cabo con un total de 38 alumnos del primer semestre grupo "A", del Instituto de Difusión Técnica Num. 3, cuyas edades oscilan entre los 15 y 16 años, que integran la institución educativa, para ello se recurrió a un muestreo no probabilístico, por el tipo de investigación, que se plantea.

3.4 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION

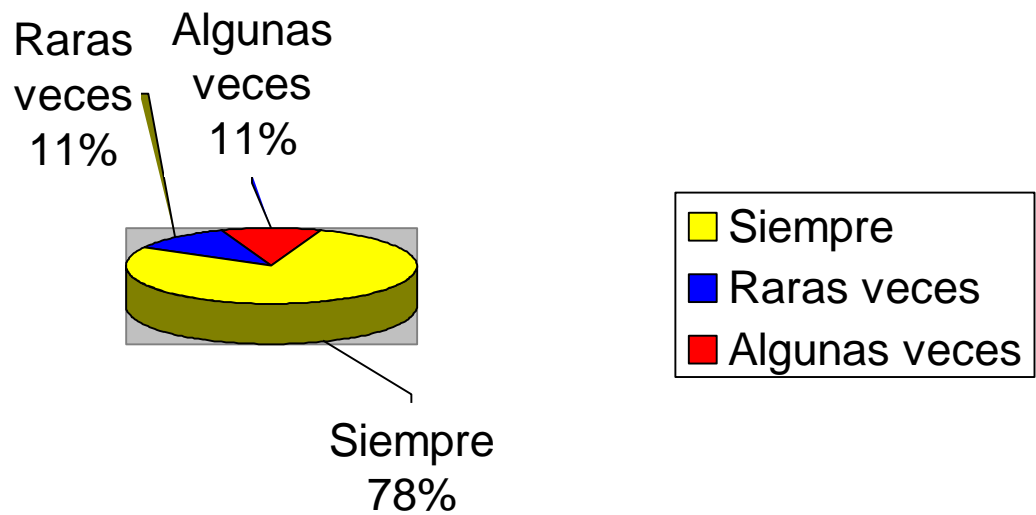
Para la observación sistemática, los instrumentos más comunes para este tipo de investigación son:

- a) **La observación:** La que se utiliza en la investigación es participante por que consiste en vivir entre la gente que uno estudia, llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una intrusa y continuada interacción con ellos en la vida diaria.
- b) **Entrevista:** Este es un instrumento muy esencial para la investigación que consiste en un dialogo entablado entre dos personas: el entrevistador y el entrevistado. Se trata de una técnica o instrumento empleado en diversas investigaciones; no es causal, sino que es un dialogo interesado, con un acuerdo previo y unos intereses y expectativas por ambas partes.
- c) **Cuestionario:** Es un conjunto de preguntas normalizadas, dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estado de opinión o hechos específicos.

CAPITULO IV
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS
DATOS

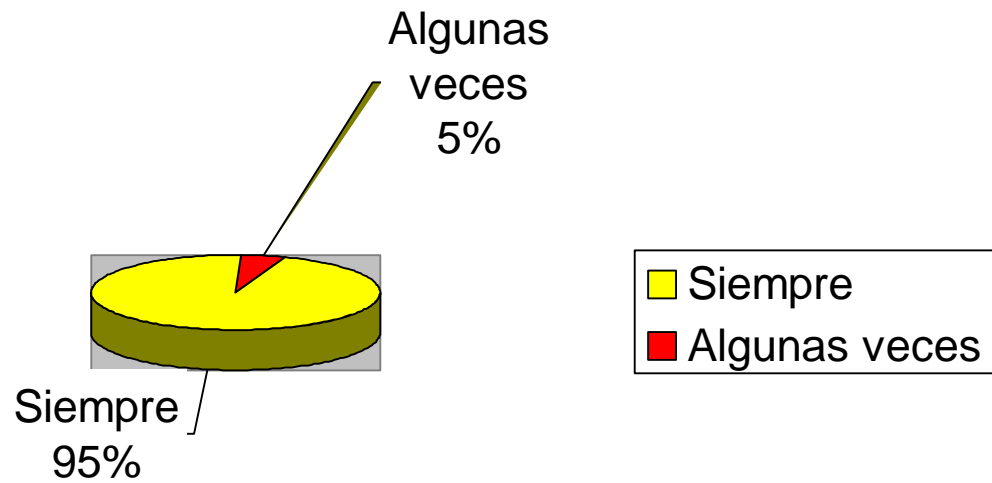
INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS CUESTIONARIO PARA MAESTROS

1.- ¿Con que regularidad piensas que los valores mejoran el desarrollo personal del alumno?



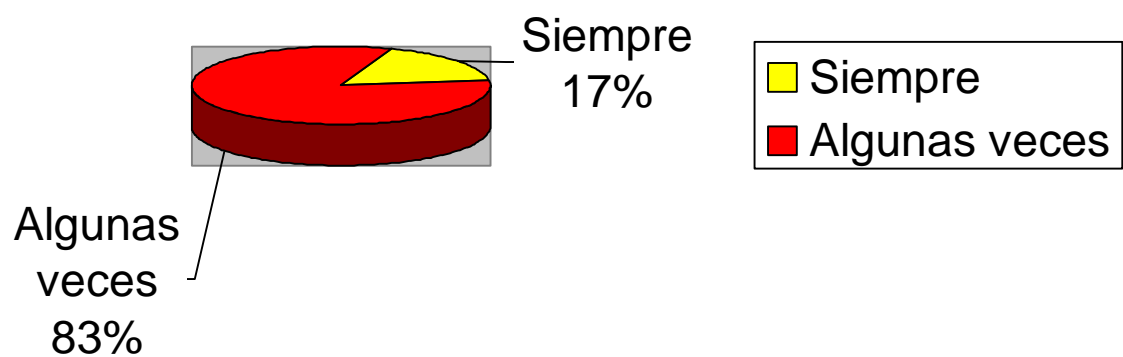
Este reactivo tiene la finalidad de que los profesores expresen, si con regularidad piensan que los valores mejoran el desarrollo personal de sus alumnos, la opción que mas sobresalió fue: siempre, con un 78%, de ahí le siguen las opciones: raras veces y algunas veces con un 11%.

2.- ¿Cómo profesor de enseñanza llevas a la práctica los valores éticos en tu vida diaria?



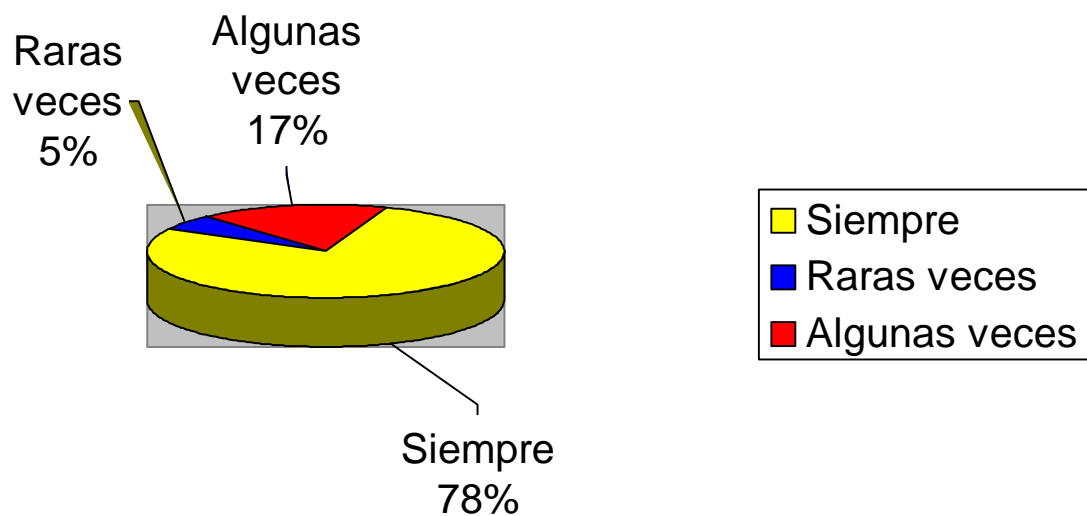
Este reactivo tiene la finalidad de saber si los profesores llevan a la práctica los valores en su vida diaria, el 95% de los profesores eligieron que siempre los practican y el 5% eligió que algunas veces lo practican.

3. ¿Con que frecuencia lees libros o algún material escrito que hable acerca de los valores?



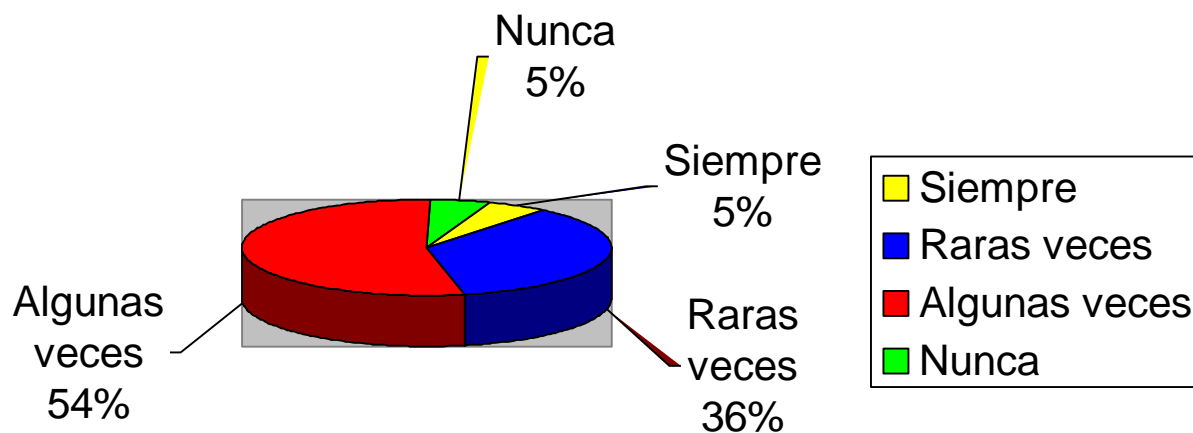
Este reactivo tiene la finalidad de saber con que frecuencia los profesores leen algún material escrito que hable acerca de los valores, el 82% dijo que algunas veces y el 17% considero que siempre.

4.- ¿Con que regularidad promueves los valores a los alumnos?



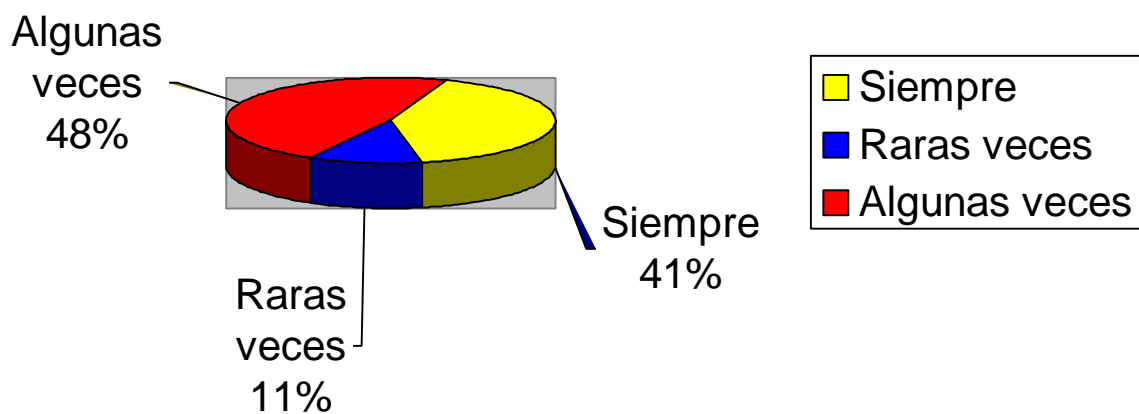
Este reactivo tiene el propósito de conocer, con que regularidad los maestros promueven los valores a los alumnos, el 76% considero que siempre, el 17% algunas veces y el 5% raras veces.

5.- ¿Con que frecuencia se realizan actividades culturales, para fomentar los valores en tu escuela?



Esta pregunta pretende como resultado saber, con que frecuencia se llevan a cabo actividades culturales, para fomentar los valores en la escuela donde colabora el maestro, el 54% dijo que algunas veces, el 36% raras veces, el 5% de los maestros eligieron nunca y siempre.

6.- ¿Consideras correcta la practica de los valores por parte de los alumnos?

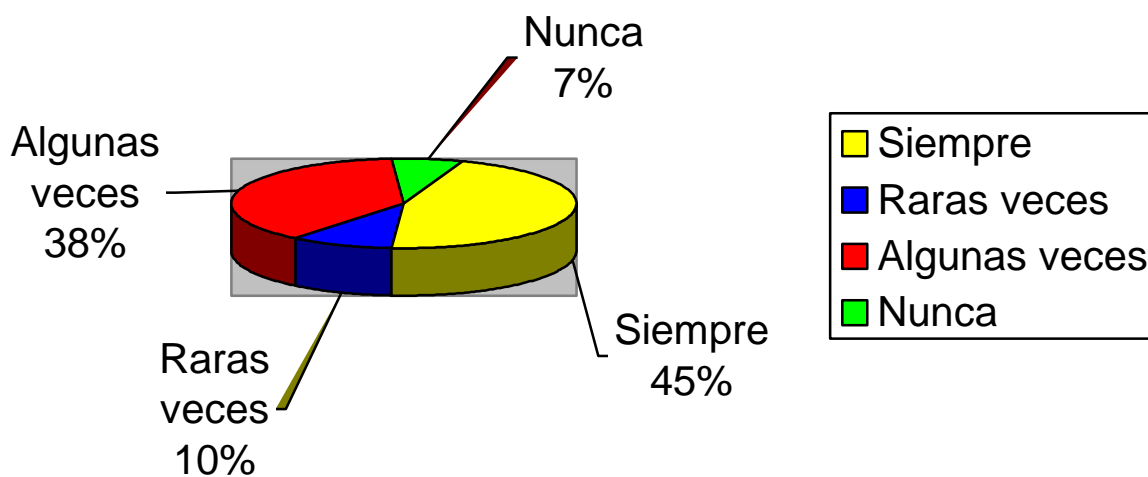


En este reactivo se pretende saber si los maestros consideran correcta la practica de los valores en los alumnos, el 48% contesto algunas veces, el 41% siempre y el 11% raras veces.

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

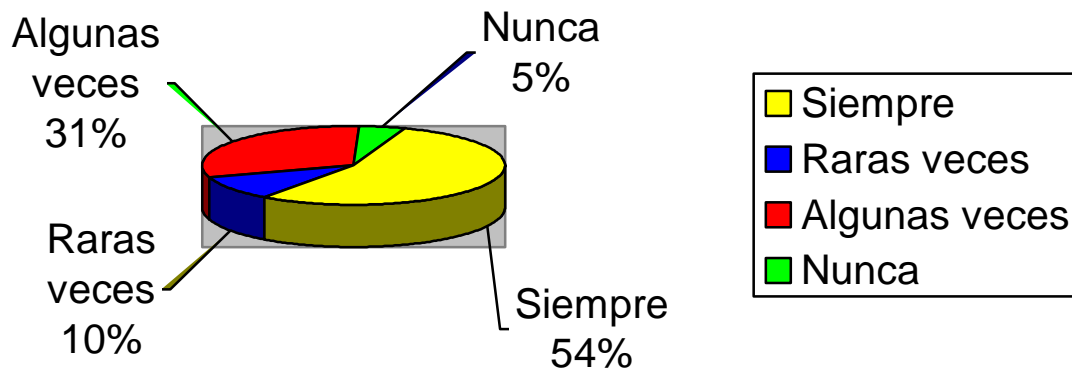
CUESTIONARIOS PARA ALUMNOS

1.- ¿Consideras que en el salón de clases el docente fomenta los valores necesarios para tu formación?



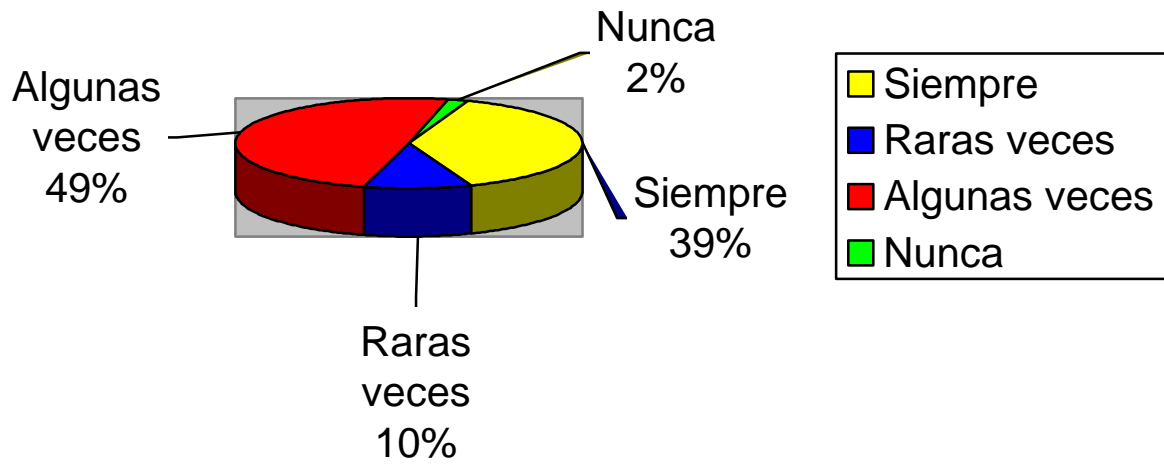
Este reactivo pretende saber si los alumnos consideran si el docente fomenta los valores necesarios para su formación en el salón de clases, el 45% contestó siempre, el 38% algunas veces, el 10% raras veces y el 7% nunca.

2.- ¿Con que frecuencia los maestros practican los valores, dentro del salón de clases?



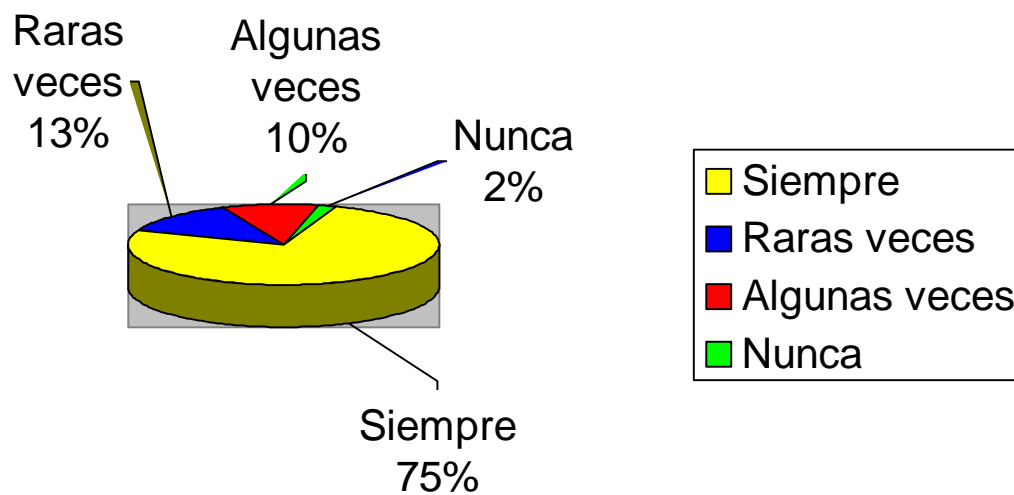
Este reactivo pretende saber si los alumnos consideran que los maestros practican los valores en el salón de clases, el 54% eligieron la opción siempre, el 31% contestó algunas veces, el 10% raras veces y el 5% nunca.

3.- ¿Con que frecuencia practicas los valores en tu vida diaria?



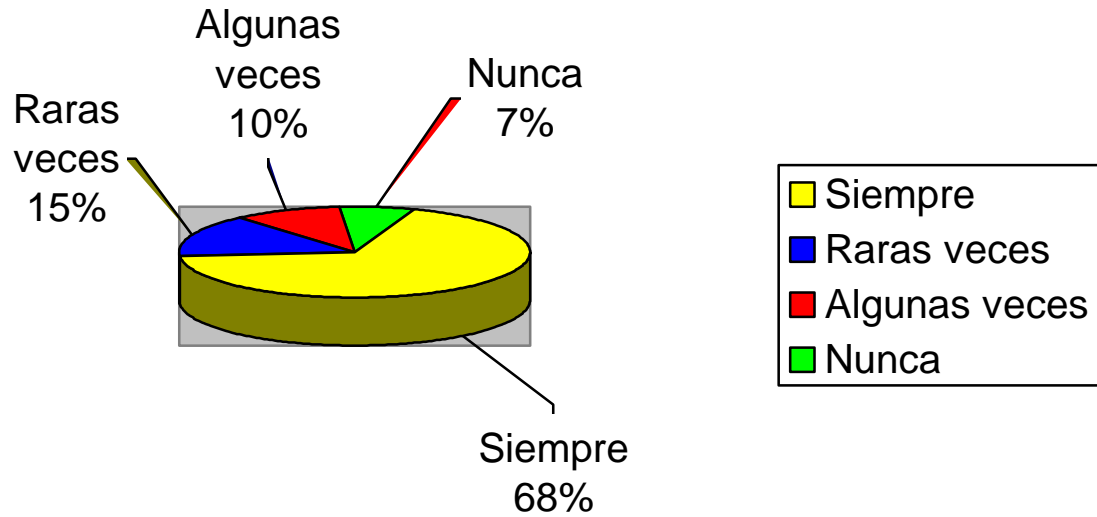
Este reactivo tiene la finalidad de saber con que frecuencia los alumnos practican los valores en su vida diaria, el 49% contesto algunas veces, el 39% siempre, el 10% raras veces y el 2% nunca.

4.- ¿Consideras que los valores son importantes para tu desarrollo personal?



Esta pregunta tiene el propósito de saber si los alumnos consideran que los valores son importantes para su desarrollo personal, el 75% contestó siempre, el 13% raras veces, el 10% algunas veces y el 2% contestó nunca.

5.- ¿Consideras correcta la practica de los valores por parte de los profesores?



Este reactivo pretende conocer si los alumnos consideran correcta la práctica de los valores por parte de los profesores, el 68% contestó siempre, el 15% raras veces, el 10% algunas veces y el 7% contestó nunca.

CONCLUSION

Como conclusión, sabemos que los valores son muy importantes y para fortalecerlos no solo basta con invitar y concienciar al alumno sobre la necesidad de actuar correctamente sino invitarlo a que mantenga su conducta adecuada ante las demás personas, es necesario además motivar a los estudiantes por el estudio, prepararlos para la vida, para el trabajo, para el cambio y la transformación, para lo cual es necesario argumentar, demostrar y persuadir desde la clase y el compromiso que debe tener el docente para desarrollar esta formación en sus alumnos.

No debemos olvidar que la educación en valores deben ser trabajados con los padres, en la familia y en la comunidad en la que este inserta la persona, luego corresponderá a las instituciones educacionales poder hacer relucir y reforzar los valores que se han creado y reforzar las que no se han adquirido.

La formación integral de las nuevas generaciones tanto de niños y jóvenes propios de nuestra sociedad sólo se puede lograr sobre la base de una estrategia teórica que posibilite un enfoque realista, ya que, la formación de valores es un proceso sistémico profundo.

El profesor como representante de la sociedad debe dirigir las acciones del proceso docente educativo hacia el fin propuesto, para ello necesita una orientación en el contenido específico de esta actividad y en la metodología para su aplicación partiendo de que la educación en valores es la aspiración más trascendente que necesitamos lograr en los estudiantes, él mismo por su parte debe estar motivado, es decir, estar preparado para la selección del problema en forma activa, consciente y creadora. Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por las personas y es aquí la importancia de la tarea educativa, que requiere de un trabajo sistemático que apunte a establecer guías y pautas de conductas.

La educación en valores es una instancia de crecimiento personal que permite reforzar o incorporar las cualidades que lograrán desarrollar personas, únicas y responsables de su propia vida. Por otro lado, se debe considerar educar alumnos, para que se orienten y reconozcan, el valor real de las cosas, una vida con sentido y respeten la dignidad de todas las personas.

Cuando los jóvenes llegan a las manos de las instituciones educativas, lo hacen con grandes deficiencias valóricas, por tanto todos y cada uno de los maestros deben de estar dispuestos a servir de tutores. Es la tarea que todos los educativos trabajan actualmente, ya que si se piensa trabajar en base a competencias, las actitudes no pueden ser dejadas de lado.

Entonces la tarea primordial de los maestros en cada una de las instituciones educativas, es formar alumnos íntegros, capaces de forjar en ellos una educación enriquecida en valores para el óptimo desarrollo de su personalidad.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA GENERAL

DE LA CRUZ, López Ma. Ángela. Antología de sociología de la educación Pp. 109

Enseñando valores a los niños EDITORIAL DELFIN MEXICO 2007 Pp. 95

FERMOSO, Estebanez Paciano. Teoría de la educación EDITORIAL TRILLAS MEXICO 1990 Pp. 501

NAVARRO, Cruz Ruth, Bonilla Gómez José Eduardo Ética y valores 1 EDITORIAL NUEVA IMAGEN MEXICO, 2005 Pp. 248

PEREIRA, de Gómez María Nieves Educación en valores, Metodología e innovación educativa EDITORIAL TRILLAS Pp. 179

RUGARIA, Torres Armando Los valores y las valoraciones en la educación EDITORIAL TRILLAS MEXICO, 1999 Pp. 135

SCHMELKES, Silvia La formación de valores en la educación básica BIBLIOTECA PARA LA ACTUALIZACION DEL MAESTRO MEXICO, 2004

SILVA, Casillas Laura Delfina, Taddei Cabrera Margarita La unidad escolar en la formación en valores SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA MEXICO, 2003

SUAREZ, Díaz Reinaldo La educación Estrategias de enseñanza-aprendizaje Teorías educativas EDITORIAL TRILLAS MEXICO, 2006

ANEXOS

PROPUESTA

Enseñar y practicar valores en la época actual debe ser de suma importancia para todos. La escuela debe ser el espacio privilegiado para contribuir a una notable formación valoral, pero a este tipo de formación le corresponde al elemento más esencial dentro del aula, al docente, ellos deben tener presente sobre todo si pretenden enseñar valores a sus alumnos, que su papel será el de desarrollar habilidades para valorar. Estas tienen que ver con el desarrollo integral de las dimensiones del alumno (cognitiva, afectivo-social y activa), así mismo con la promoción de todos los valores compartidos de la comunidad en la que vivimos, a través de su análisis, clarificación, discusión y sobre todo, mediante su vivencia.

Las habilidades que todo docente debe desarrollar en sus alumnos para la formación en valores, deben de ser aquellas que le permitan al joven de hoy alcanzar su autonomía moral, a fin de que este preparado para elegir mejor aquellos valores y acciones que le sirvan para su vida personal y comunitaria, tales como los valores éticos, los afectivo-sociales, los religiosos y a obtener una libertad en la que pueda desarrollarse como persona sin llena de prejuicios.

Cuando se habla de desarrollar habilidades para valorar, se refiere a propiciar constantemente que los jóvenes sean más reflexivos y analíticos, que se conozcan interiormente, que sean capaces de elegir mejor, de comunicarse de una manera asertiva, de comprometerse con lo que valoran, que desarrollen su juicio crítico, que se concienticen de la problemática social y actúen en consecuencia.

Dicho anteriormente, es necesario que para una formación valoral se deba propiciar en los alumnos lo siguiente:

a) Propiciar el conocimiento personal: que los alumnos se autoevalúen, que reflexionen acerca de si mismos, de su comportamiento, de sus valores, de sus preferencias, deseos, sentimientos, aspiraciones, etc.

b) Propiciar la reflexión y análisis: implica motivar a los alumnos para que sean analíticos y reflexivos acerca de las distintas situaciones que experimentan, promoviendo en ellos la capacidad de pensar en varios niveles: el pensamiento crítico, el razonamiento moral, el pensamiento convergente (que consiste en la capacidad de elaborar una respuesta, siguiendo las pautas trazadas o con base en la información presentada con anticipación), y el pensamiento divergente (que consiste en la búsqueda de algo nuevo partiendo de los conocimientos anteriores).

c) Propiciar la capacidad de elegir: el maestro debe apoyar a los alumnos para que, por si solos, elijan de una mejor manera en un marco de libertad; consideren varias alternativas; analicen cada una de ellas, tomando en cuenta las probables consecuencias negativas y positivas, para si mismos y para los demás; y que aprecien la selección hecha para poder actuar conforme a ella.

d) Propiciar la comunicación: para el desarrollo de esta habilidad, es necesario que los docentes promuevan en los alumnos el dialogo asertivo, la elaboración de mensajes claros, la argumentación de las ideas y opiniones, el saber escuchar a los demás, la empática, la capacidad de trabajar en grupo, etc.

e) Propiciar compromisos activos y la convivencia armónica: enseñar que sus alumnos actúen conforme a lo que piensan y defienden; que actúen según las convicciones, para obtener lo que pretendan lograr; además, que vivencien los valores compartidos por la comunidad en la que habiten, contando con actitudes para la acción y la transformación de su entorno.

La tarea principal de todas las instituciones educativas, mayormente de todos los maestros, es estar comprometidos por el mejoramiento de una educación más integral y enriquecida en valores, valores que han ido desvaneciéndose en nuestro diario vivir, haciendo mas escasa la relación entre maestro-alumno siendo una de la barreras que impide el logro de los objetivos planeados para el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Entonces maestros y maestras, hay que prepararnos mas, para una mejor enseñanza en valores hacia los alumnos, hay que comprometerse con nosotros mismos y por el bienestar de ellos, mantener esta formación continuamente, involucrar a los padres de familia ya que son la base principal en esta formación y que esto no sea utópico, sino realidad hecha posible.

HISTORIA DE LA INSTITUCION

A través del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), el 17 de abril de 1960 se inaugura la “Casa de la Mujer Tabasqueña” siendo gestor de esta acción, el gobernador del estado, Lic. Carlos A. Macraza Becerra, la escuela se creó con el objetivo de capacitar a la mujer con el objetivo de capacitar a la mujer en sus tiempos libres, en actividades productivas como el bordado a mano, bordado a máquina, cocina, repostería, corte y confección, tejido con agujas, taquigrafía, mecanografía, documentación, ortografía e higiene del hogar, hasta el año de 1975.

En septiembre de 1976 pasa de ser Casa de la Mujer Tabasqueña a Instituto de Difusión Técnica No. 1 (IDIFTEC), dependiente de la Secretaría de Educación Cultura y Recreación (SECUR), siendo su titular el profesor Fausto Méndez Jiménez que después de cumplir todos los requisitos para su adscripción, le confiere reconocimiento de validez oficial para impartir las carreras terminales de Secretaría Ejecutiva en español y Trabajo Social.

A partir de 1986 y con el impulso decidido del gobernador del estado de Tabasco Lic. Enrique González Pedrero, al titular de la SECUR Guadalupe Cano de Ocampo y el director de educación media superior Dr. Juan Antonio Lezama Morfin se crean los Institutos de Difusión Técnica No. 2, 3, 4, 5, 6 y 7 ubicados en Centla, Jalpa de Méndez, Huimanguillo, Nacajuca y Macuspana, ampliando con esto la cobertura a nivel terminal que tenía solamente el IDIFTEC 1 con Trabajo Social, Secretaría Ejecutiva en español, Nutrición e Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas. A partir de entonces se ofrecieron las carreras técnicas de:

Agropecuaria, Curtiduría y Transformación de peles en el IDIFTEC 2, Cerámica y Construcción Urbana en el IDIFTEC 3, Secretaría Ejecutiva en español, Secretaría Ejecutiva Bilingüe, Contabilidad, y Construcción Urbana en el IDIFTEC 4, Diseño y

confección de alta costura en el IDIFTEC 5, Trabajo social y administración en el IDIFTEC 6, Diseño grafico en el IDIFTEC 7.

La demande del sector productivo y de diversos servicios en la formación de técnicos especialistas para la atención de diversas ramas requeridos en el estado, de mano de obra calificada en el avance científico y tecnológico, y las necesidades aun mayores del sector productivo; dieron paso para que a partir de 1990 se gestionara el cambio a la bivalencia por ello en septiembre de 1991 se otorgan los registros de carreras bivalentes a todos los IDIFTEC existentes y se crean en 1993, el 8, 9, 10, 11 y 12 en Cunduacan, Emiliano Zapata, Comalcalco, Macuspana y Tenosique, siendo el iniciador de este proceso el Prof. Fausto Méndez Jiménez y concluyéndolo el doctor José Amador Izundegui Rullan, como secretario de la SECUR y director de educación media básica y media superior el Prof. Alberto Vargas Hernández. Con este bivalencia se incrementa la matricula de alumnos y se registran las 16 especialidades: nutrición, secretaria ejecutiva en español, instalaciones hidráulicas y eléctricas, trabajo social, agropecuario, contabilidad, curtiduría y transformación de pieles, construcción urbana, cerámica, diseño y confección de alta costura, informática, administración, diseño grafico, electrónica, motores diesel y aire acondicionado y refrigeración.

Todos con sus planes de estudio con base en el “programa estatal para la modernización educativa 1990-1994” en la búsqueda de proporcionar al educando los conocimientos de los avances de la ciencia y la tecnología, tomando en cuenta los objetivos socioeconómicos, nacionales, regionales y locales; estos planes contemplan hoja de presentación, índice, introducción, antecedentes, fundamentos legales, objetivo general, perfil del aspirante, perfil del egresado, campo de trabajo, currícula de materias, estructura general, seriación, objetivos por área de estudio, requisitos de ingreso y egreso.

En 1994, tras la escasa demanda por parte de los jóvenes de la localidad de Cuauhtemoc, Centla y Cunduacn, faltos de materia prima para continuar proporcionando educación técnica en la especialidades de curtiduría y

transformación de pieles, motores diesel entran en liquidación; en la actualidad funcionan 14 las cuales según el diagnóstico de necesidades se ubican en 10 municipios del estado de Tabasco.

Hoy después de 2 grandes etapas en los subsistemas IDIFTEC (nivel técnico y nivel bivalente) y de haber avanzado 9 años con los planes de estudios registrados en 1991, es inminente la necesidad de una reestructuración de los planes vigentes.

A partir de 1986 siendo gobernador del estado de Tabasco el Lic. Enrique González Pedrero y la secretaria de educación, cultura y recreación la Lic. Guadalupe Cano de Ocampo, la dirección de educación media superior impulso de forma decidida la creación de los institutos de difusión técnica en el estado de Tabasco.

En este poblado a través de gestiones realizadas por un grupo de ciudadanos dinámicos encabezados por el señor Juan Acosta Ramírez quienes a través de rifas, bailes y otras actividades lograron reunir cierta cantidad de dinero con lo cual pudieron adquirir financieramente este terreno al doctor Guillermo Izquierdo García para la construcción del instituto de difusión técnica num. 3; por lo que a partir de octubre de 1987 inicio sus actividades este plantel, ubicado en el poblado Iquinuapa, Jalpa de Méndez, Tab.

Al inicio tenía la modalidad de técnico terminal con las carreras de técnico en cerámica y técnico en construcción urbana, teniendo a esa fecha 6 grupos. A partir del año escolar 1992 se crea el bachillerato técnico en aire y refrigeración pasando a tener 3 especialidades.

Los directores que ha tenido son los siguientes: 1987-1998 Ing. Sebastian Olan Suárez, 1988 Biol. Norberto Marin Gutiérrez, 1989-1993 Ing. Adalberto Capetillo Martínez, 1994- a la fecha LAE. Concepción López Jiménez.

La infraestructura del plantel, al inicio solo contaba con 4 aulas y 2 talleres: cerámica y construcción urbana. En 1992 se adaptaron 2 aulas con recursos del plantel para cubrir las necesidades de los alumnos. En 1994 se recibe apoyo para mantenimiento de edificios y techos de los talleres por parte de la secretaria de educación. En el 2000 se construye un laboratorio de cómputo y área administrativa, así como mantenimiento a los demás edificios y sanitarios con un programa de la secretaria de educación. En el 2003 se adaptan dos aulas en los talleres de construcción urbana y cerámica por las necesidades de que los alumnos no estén trabajando con ruidos dentro de los talleres. Esto con recursos del plantel.

En el 2005 por parte de la secretaria de educación se construyen dos aulas y la plaza cívica para mejoramiento del plantel. En el 2006 se adaptan 2 talleres para la especialidad de construcción urbana y de aire acondicionado y refrigeración, así mismo un aula audiovisual para proyección de videos, películas, etc., que mejoran el aprendizaje de los alumnos.

A partir del 2005 se cambian los programas de estudios a la modalidad de bachilleratos tecnológicos: actualmente se tienen 9 grupos de las tres especialidades con una población de 248 alumnos conformado de la siguiente manera: 1 semestre bachillerato técnico en cerámica, 1 semestre bachillerato técnico en construcción urbana, 1 semestre bachillerato técnico en aire acondicionado y refrigeración, III semestre bachillerato técnico en cerámica, III semestre bachillerato técnico en construcción urbana, V semestre bachillerato técnico en cerámica, V semestre bachillerato técnico en construcción urbana y V semestre bachillerato técnico en aire acondicionado y refrigeración.

El instituto de educación técnica num. 3 inicio con una plantilla de 1 director, 4 docentes, administrativos y un intendente. Actualmente la plantilla del personal

esta conformada por un director, 21 docentes, 8 administrativos, 2 intendentes y 2 veladores.



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C

CUESTIONARIO PARA PROFESORES

Este cuestionario se efectúa con el propósito de obtener información acerca de cómo los docentes fomentan los valores, para el desarrollo personal de los alumnos. La información que se obtenga será de carácter confidencial y anónimo.

Instrucciones: Subraya la respuesta que consideres correcta.

1. ¿Con que regularidad piensas que los valores mejoran el desarrollo personal del alumno?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

2. ¿Cómo profesor de enseñanza llevas a la práctica los valores éticos en tu vida diaria?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

3. ¿Con que frecuencia lees libros o algún material escrito que hable acerca de los valores?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

4. ¿Con que regularidad promueves los valores a los alumnos?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

5. ¿Con que frecuencia se realizan actividades culturales, para fomentar los valores en tu escuela?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

6. ¿Consideras correcta la practica de los valores por parte de los alumnos?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Este cuestionario va dirigido a los alumnos, con el objetivo de obtener información sobre si los docentes fomentan la enseñanza de los valores en beneficio del desarrollo personal de los alumnos. La información que se obtenga será de carácter confidencial y anónimo

Instrucciones: Subraya la respuesta que consideres correcta.

1. ¿Consideras que en el salón de clases el docente fomenta los valores necesarios para tu formación?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

2. ¿Con que frecuencia los maestros practican los valores, dentro del salón de clases?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

3. ¿Con que frecuencia practicas los valores en tu vida diaria?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

4. ¿Consideras que los valores son importantes para tu desarrollo personal?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca

5. ¿Consideras correcta la practica de los valores por parte de los profesores?

- a) Siempre b) Rara vez c) Algunas veces d) Nunca